

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIV - Número 12.068

Fundado por Don José Estrafli

Miércoles, 4 de enero de 1928

CONSIDERACIONES

La elección de oficio.

La encuesta que sobre los motivos que tuvieron los aprendices para examinarse hacia la profesión escogida acabamos de ver, nos obliga a traer a estas columnas asunto tan importante para la prosperidad del país y tranquilidad de los hogares como el de la elección de oficio.

Cien muchachos santanderinos, futuros aprendices y aprendices en ejercicio, escogidos al azar, y cuyas edades oscilan entre los trece y los diez y nueve años, han respondido al cuestionario de la Oficina de orientación profesional. Entre las preguntas de este cuestionario figura la siguiente: ¿Por qué has escogido la profesión pedida? Las respuestas a esta pregunta apenas un poco. Setenta y uno confiesan que los únicos motivos que los llevaron a elegir la profesión o les inducen a emprender el aprendizaje de la misma son los de "ganar dinero"; veintitrés porque el oficio pedido es el de su padre, y seis porque "les gusta". Ni uno sólo se ha preocupado de indagar si sus aptitudes se avienen al oficio elegido.

De entre los setenta y uno primeros, cuarenta y tres esperan a ser mayores para navegar o para buscar otra cosa; once no están muy contentos, pero como los tiempos están tan malos, no se atreven a cambiar y esperan poder llegar a ganar lo necesario para poder vivir.

A diecisiete de los veintitrés segundos no les gusta mucho la profesión elegida, pero "vale más lo malo conocido..."

Dos, de los seis últimos, no están conformes ya, porque "cuesta mucho trabajo".

No hay que decir que los resultados de esta manera de obrar en asunto como el que nos ocupa, han de ser necesariamente desastrosos.

Crear que todos sirven para todo, y que es cuestión de tiempo el aprender a la perfección un oficio, podía dejarse pasar cuando el trabajo estaba basado sobre el interés de la familia. En los tiempos primitivos, cuando el jefe de la tribu distribuía las ocupaciones entre los miembros de aquella, si había equivocación por carecer alguno de ellos de las aptitudes requeridas para una de ellas, podía en seguida ponerse remedio.

Permitir hoy que la elección de oficio se haga a tontas y a locas, nos parece peligroso. Si, como se desprende de la encuesta citada al principio, nuestros muchachos, al abandonar la escuela, eligen mal las profesiones, al cabo de poco tiempo tendremos una gran cantidad de mediocres que serán rechazados por los dueños de las explotaciones industriales. En el erribo de los candidatos que se presenten al cargo pasarán aquellos cuyo empleo sea más ventajoso para el patrono por reunir las aptitudes requeridas para la vacante. Los mediocres quedarán abandonados, en paro casi perpetuo.

Nuestras fábricas y talleres no pueden admitir a los mediocres, porque ello equivaldría a aumentar los precios de los artículos manufacturados, sin compensación alguna. La competencia, por otra parte, obligaría, a los que admitieran empleados poco aptos, a cesar en el negocio, ya que en este caso resultaría ruinoso.

No se puede aspirar a ser país de vanguardia sin procurar la desaparición de los mediocres, lo que es posible, empleando a cada uno según sus disposiciones naturales.

Ni todos los oficios exigen las mismas aptitudes, ni tampoco todos poseen las requeridas para desempeñarlos con acierto. El ejercicio de toda profesión exige cualidades de orden físico y de orden psíquico. El carácter del sujeto, la instrucción del mismo, son siempre datos que hay que tener muy en cuenta. Así lo tienen los países que marchan a la cabeza de la civilización y lo vamos teniendo en el nuestro.

La comprobación de los beneficios logrados por la elección racional de los oficios, no puede ser más halagüeña. El éxito de las oficinas de orientación profesional es rotundo y terminante. Preguntados por el Instituto de Orientación Profesional de Barcelona los aprendices que a él pidieron consejo y los patronos que emplearon a los aconsejados, resulta, de las contestaciones dadas por los primeros, que el 90 por ciento progresa en su aprendizaje, 91 experimentan el placer del trabajo y 82 no han cambiado de oficio. Los segundos confirman en sus respuestas que el 85 por 100 practica el trabajo con satisfacción, el 85 por 100 progresa en su oficio, ninguno experimenta fatiga en el trabajo y el 91 por 100 realiza su tarea a gusto de los dueños. Lo que antecede es lo suficientemen-

te elocuente para que nosotros intentemos ponderarlo.

Cuando a diario se oyen lamentaciones de falta de suerte en algunos para colocarse bien, de desconsideraciones que con los mismos se tienen en las fábricas y talleres, del exceso de personal para algunos oficios, nos parece obligado pensar si aquella falta de suerte, aquellas desconsideraciones y aquel exceso de demanda de la mano de obra en el mercado del trabajo no serán hijos de las equivocaciones que los interesados tuvieron al elegir su oficio y de la falta de estadísticas del nombrado mercado del trabajo, estadísticas que hubieran permitido aconsejar la profesión por la que se encaminaron.

En el tercer concurso local de aprendices celebrado en Sabadell en 1923, se repartieron unas cartillas que contienen, entre otros, los siguientes consejos: "Haz la tarea tan bien como puedas y sepas. No como un trabajador, simplemente, sino como un artista". "Tanto mejor harás tu tarea cuanto más se avengan tus aptitudes con aquellas condiciones que exige el oficio que hagas". "No decidas por tí solo, ni tú solo con tus padres, sobre tu porvenir; consulta con un servicio de orientación profesional, que él te conducirá por el camino del acierto". "El buen obrero puede hacerse en el taller; pero

la buena preparación para llegar a él se consigue estudiando en una escuela profesional". "Nadie debe abandonar la escuela primaria hasta los catorce años".

Estos consejos, y otros muchos que pudiéramos citar, debieran repetirse a diario, para llevar a la conciencia de patronos y obreros la necesidad de proceder racionalmente en la elección de los oficios.

Señalar la conveniencia de establecer las escuelas de cuarto grado en nuestro pueblo y de llegar a que nadie emprenda un oficio sin recibir el consejo autorizado de personas capacitadas en estas cuestiones, serán objeto de otro trabajo.

Nosotros nos atrevemos a invitar a nuestros compañeros los maestros a meditar sobre lo que llevamos expuesto. En la larga permanencia del niño en la escuela, el maestro ha podido adquirir un conocimiento personal muy profundo en lo que concierne a ciertos aspectos esenciales en la determinación de las aptitudes. Si aspiramos, de veras, a que la escuela deje de ser el lugar en que se enseña a leer, escribir y contar, para ser eminentemente educadora, en el amplio sentido de provocar la eclosión de las aptitudes latentes en el niño, deber nuestro debe ser también procurar, por la propaganda cerca de los padres cuando los hijos abandonan la clase y con la colaboración de los centros orientadores, el logro de la desaparición de los mediocres, que no es, en definitiva, más que trabajar por la prosperidad de la sociedad, cuyos hijos nos confía.

Jesús REVAQUE

EL MEJOR HISPANOAMERICANISMO

LA ACTIVA LABOR DE LAS CAMARAS DE COMERCIO ESPAÑOLAS DE MEJICO

Hemos recibido de Méjico muy gratas noticias relativas a la Segunda Convención de Españoles, celebrada en Puebla y en la que los señores representantes de las Cámaras de Comercio españolas continuaron su labor hispanoamericanista, de verdadero acercamiento de la Madre Patria a los países americanos que ella descubrió en los tiempos más gloriosos de nuestra historia. Acordó la Convención, entre otras cosas, crear un fondo de repatriación para españoles necesitados, al que contribuirán todas las Cámaras Españolas y cuya central estará en Méjico, y constituir una Caja de ahorros del emigrante español, de la que se espera excelentes resultados, porque ella contribuirá a la supresión de ciertos aspectos de la beneficencia, no siempre legales. También se acordó pedir al Gobierno español la supresión del visado de los pasaportes de viaje, tanto para los españoles como para los hispanoamericanos que deseen ir a España en cualquier época.

Hace algunos días lamentábamos que no se haya activado, en las Repúblicas hispanoamericanas, el trabajo de propaganda de las Exposiciones Iberoamericanas de Sevilla y de Barcelona. El patriotismo de los españoles residentes en América ha comenzado ya a sustituir en esa labor propagadora a quienes, desde España, no han hecho todavía más que iniciarla débilmente. La Convención de Españoles trató ampliamente, en su Asamblea de Puebla, del propósito de celebrar en Sevilla, durante la próxima Exposición, un Congreso Hispanoamericano, en el que se estudie la unificación en América de los textos escolares, suprimiendo en ellos toda frase ofensiva para la Madre Patria y poniendo de relieve la verdad histórica, sobre todo en lo que se refiere a la conquista. Y se propuso también la creación de una bandera de la raza, que se izará en todos los edificios públicos el día en que la Raza hispana celebra su fiesta anual.

Se acordó en la Asamblea promover y patrocinar una o varias excursiones hispanomejicanas a la Exposición de Sevilla. Esta feliz iniciativa la desarrollará la Cámara de Comercio Española de Méjico. Se gestionará la reducción del precio de los pasajes de ida y vuelta, con una validez de seis u ocho meses, en los buques de la Compañía Transatlántica Española. Se procurará lograr de las Empresas ferroviarias españolas la extensión de pasajes kilométricos o de excursión a precios reducidos, y que puedan ser utilizados en todos los ferrocarriles españoles, con derecho a que el importe de la parte de los billetes no usada por los excursionistas les sea devuelto en el puerto español de embarque o a bordo del vapor en que regresen a América. También se gestionará, con las Em-

presas ferroviarias mejicanas, la organización de trenes de excursión y la reducción de los pasajes.

Además, se procurará que el "Fomento de la Industria Turística y Hótelera" de España reduzca los precios, en todos los hoteles españoles, en favor de los excursionistas. Y se les pedirá a los Gobiernos de España y de Méjico que declaren a los excursionistas exentos de las formalidades de los pasaportes, del visado de los mismos y de los requisitos relacionados con la emigración. Y a la vez que la Cámara de Comercio Española de Méjico realiza estas y otras gestiones, emprenderá un activo trabajo de propaganda para que sean muchos los españoles y los mejicanos que vengán a España a visitar las Exposiciones de Sevilla y de Barcelona. También se trata de conseguir que a la excursión de visitantes la acompañe una Delegación oficial mejicana.

Así practican el buen hispanoamericanismo, el menos pomposo y lírico, pero también el más útil, los que-ridos compatriotas nuestros que en Méjico residen.

TUS TUS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

M.^c CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, 4

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20. — TELÉFONO NÚM. 2020
Consulta de diez a una.



Una escena de LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS, que se proyectará en el Gran Cinema como homenaje póstumo al malogrado actor Rodolfo Valentín.



DISTINGUIDOS JOVENES QUE FORMAN LA ORQUESTA HAPPY LADS, Y QUE ESTOS DIAS HAN TOMADO PARTE EN DIFERENTES FIESTAS DE SOCIEDAD CON GRAN ÉXITO (Foto Samot.)

COMENTARIOS

En estos momentos en los que se ha puesto de moda, unas veces con buena fe y otras como empleo de tema socorrido, hablar del parlamentarismo y del comunismo, sirviendo estos asuntos a todo chorro a los lectores de todo el mundo, es curioso señalar una extraña coincidencia entre las extremas derechas y la doctrina comunista. Una vez más los extremos se tocan y llegan a la misma conclusión, aunque, naturalmente, por muy distintos caminos. Unos para evitar la revolución y otros para intentarla.

La conclusión es esta: esas extremas derechas mundiales, con unánimes y persistente acuerdo, y los comunistas de todos los países, declaran guerra al parlamentarismo; odio a esta fórmula liberal de las grandes democracias, que sigue imperando con éxito triunfante, a pesar de todo lo que se ha dicho de tal sistema, defendido por todos los partidos de esencia democrática, desde los más templados hasta los socialistas, que ya se han convenido—y este convencimiento es bien sincero y no muy lejano, por cierto—que con el régimen parlamentario se puede llegar acertadamente a la depuración de reformas y leyes, que de otra manera resultarían imperfectas en su implantación por no haber pasado por el tamiz de la crítica social y política del Parlamento. Otra cosa es—independiente de esa eficacia—que la voluntad del Parlamento no sea la del pueblo; pero ello nada tiene que ver con el sistema, sino con la organización ciudadana defectuosa y con la decadencia política de ciudadanos indiferentes y de hombres públicos ambiciosos y sin ideales. Este es un problema de ética y de educación ciudadana—que en nuestro país fué de verdadera descomposición nacional—de grave e imponente infección oligárquica—, que afecta a la forma y no a la médula del procedimiento, o, mejor, del sistema.

Mas involucrando ambos aspectos, las extremas derechas han llegado a todo grito a proclamar que el parlamentarismo ha fracasado, que es inútil y hasta que resulta peligroso. Han proclamado también la conclusión arbitraria de que es un germen disolvente, revolucionario.

En cambio, los comunistas, enemigos irreconciliables también del parlamentarismo, se lamentan de que constituye un obstáculo para sus pretensiones, hasta tal extremo que una de las personas más significadas del comunismo ruso ha declarado que la propaganda comunista en Francia sería más próspera si en ciertos círculos del partido mencionado no quedaran restos de "orientación parlamentaria".

Esta extraña coincidencia de sectores tan opuestos, es el argumento práctico más sólido que la democracia puede alegar en favor del régimen parlamentario, tan fecundo en los países de sistema liberal y de educación política democrática.

Unas líneas en memoria de don Benito Pérez Galdós, del que hoy se cumple el octavo aniversario de su muerte. Un recuerdo al gran novelista, al gran español y al gran liberal, a quien tanto se quiso en esta Casa de EL CANTABRICO, en la que tuvo la admiración constante de todos y la amistad inquebrantable de nuestro querido e ilustre Estrafli, que durante todas las tardes de estío subía allá, a "San Quintín", a conversar con el ilustre autor de los "Episodios Nacionales".

Nos complace publicar esta nota de recuerdo fervoroso del autor de "Doña Perfecta", que fué durante mucho tiempo—después de la representación de "Electra", sobre todo—blanco de las iras sectarias, que, en coro intempestivo, clamaron por que no se le otorgase el premio Nobel cuando le pidieron para el escritor español otros notables escritores...

Con la evocación de este aniversario hacemos votos por que sea pronto realidad la conversión de "San Quintín" en museo galdosiano, que guarde las reliquias literarias y personales del gran novelista y dramaturgo, gloria de las Letras españolas.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Apartado 318, Madrid.
SECCION LUBRICANTES
Se recuerda a todos los importadores, vendedores, "stokistas", garajistas, etcétera, que tengan existencias de ACELTERES MINERALES, cualquiera que sea la procedencia y cantidad, destinados a la venta, la obligación en que se encuentran de dirigirse urgentemente, y por escrito, directamente a esta Compañía y sección, si no lo hubieran hecho ya, solicitando el impreso especial para la Declaración de Existencias.
Madrid, 31 de diciembre de 1927.

Ateneo de Santander

Sección de Literatura.—Conferencia de don Pedro Sáinz Rodríguez.
Hoy, miércoles, día 4, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de esta Sociedad el catedrático de la Universidad Central, de Madrid, don Pedro Sáinz Rodríguez, quien disertará acerca del interesantísimo tema "Los orígenes de la España contemporánea".
A esta conferencia podrán asistir las señoras con derecho de costumbre.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10. 1.º—Tel. 2774.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.
Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 3332.

NOTAS LOCALES

EL DÍA
Ha producido en la ciudad pena e indignación el aumento considerable que en estos días ha tenido esa modalidad de la explotación de la infancia que tiene características indefinidas en apariencia. La autorización de niños, muy pequeños, para dedicarlos a la venta de periódicos o para ayudar a los que imploran la caridad tocando algún instrumento.

Es de una crueldad inaudita exponer a las inclemencias del tiempo a esos pequeños, a quienes, de propósito muchas veces, se les priva de la ropa más necesaria en estos días de invierno y, desde luego, del calzado adecuado. Se tiende con esto a despertar los sentimientos caritativos de la gente, para incluiría a que compre los periódicos por la lástima que les inspira los humildes vendedores.

La crueldad es doble, porque, entendiéndolo bien el público, en ningún periódico se dan ejemplares para la venta a estos niños.
Ya comprenderá el lector que es una cosa deprimente para un periódico el que su intermediario entre el diario y él sea un niño desarrapado, probablemente hambriento, y desde luego, analfabeto, porque si en la edad escolar se le obliga a ganarse la vida o a ganar la de los suyos en la calle, no puede recibir la necesaria instrucción.

Es deber de todo ciudadano no aumentar con un sentimentalismo contraproducente la explotación de la infancia.

En cuanto a las autoridades, no necesitamos excitar su celo; nos basta con recordar las leyes relativas al trabajo de los niños.

ACERCA DE UN ARTICULO DE DON JESUS DE COSPEDAL

El gobernador civil, general don Andrés Saliquet, comentando ante los periodistas el artículo publicado ayer en EL CANTABRICO por nuestro distinguido colaborador don Jesús de Cospedal, no ocultó que es preocupación suya, como tiene que serlo, forzosamente, de todo representante del Gobierno en esta provincia, la cuestión ganadera, problema fundamental, base de riqueza de la Montaña. Nadie, por tanto, ha podido olvidarle, y mucho menos quien, como él, ha estudiado con tanta perseverancia y cariño cuanto puede interesar a esta región. Por lo tanto, cuanto guardo de relación con la cuestión agropecuaria será seguido al detalle, estudiado con detenimiento y defendido con entusiasmo; pero como temas palpitantes tienen que abordarse la construcción del nuevo hospital, el ferrocarril Santander-Catalayud, el pantano del Ebro y los caminos vecinales, ya que su realización son de excepcional importancia para el porvenir de esta capital, para su prosperidad y engrandecimiento.

Es decir, que ni se ha olvidado ni se ha relegado a segundo término problema tan fundamental, que se tiene constantemente sobre el tapete, mereciendo especial interés al representante del Gobierno, lo que no le impide atender, como por su importancia requiere, los proyectos a que se refirió el general gobernador civil en su primera conversación oficial con los representantes de los diarios locales.

CONTINUAN LAS GESTIONES EN PRO DE LOS OBREROS DE ASTILLERO

El gobernador civil, don Andrés Saliquet, nos comunicó ayer que había recibido la visita del presidente de la Federación Obrera Montañesa, don Bruno Alonso.

El representante de la organización obrera en esta provincia fué a solicitar de la primera autoridad civil que se hicieran gestiones para la admisión de

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER
Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACIÓN + TODO CONFORT

Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cuña de aire y de sol
ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a DON JESÚS MATA
MÉDICO DIRECTOR

los obreros a quienes el cierre de la fábrica de petróleo "El León", de Astillero, había dejado sin trabajo.

Indicó el señor Alonso al general Saliquet la posibilidad de obtener buen resultado en estas gestiones, porque, seguramente, convendrá al Monopolio intensificar la producción en la fábrica que continúa funcionando en aquel industrial pueblo.

El gobernador escuchó con gran complacencia al representante de los obreros, y dijo que, personalmente, pondría el mayor interés en solucionar satisfactoriamente el conflicto.

De desear es que las Corporaciones y entidades de la capital reconozcan lo mucho que afecta a los intereses generales de la provincia el cierre de una de las dos fábricas que había en Astillero, y que aumen sus esfuerzos para conseguir del Monopolio que vuelvan a funcionar las dos.

Esta sería la verdadera solución definitiva de este conflicto, como ya ayer indicaba EL CANTÁBRICO, y, desde luego, lo que más conviene a toda la provincia.

Mientras tanto, debe gestionarse la admisión de los obreros parados en la fábrica que sigue trabajando, y a buen seguro que, aprovechando la inmejorable disposición en que está el general Saliquet, tan identificado con los problemas provinciales, y que tan efectivo amor tiene por la clase obrera, todas las Corporaciones intervengan en favor de los trabajadores, dando al Gobierno la sensación de la importancia de este asunto.

INAUGURACION DE UN MAGNIFICO ORGANICO

Mañana, 5 de enero, a las cuatro de la tarde, se verificará la inauguración del magnífico órgano adquirido para la parroquia de la Anunciación, y cuyo coste se eleva a 35.000 pesetas, habiéndose recibido donativos por importe de 21.000.

Después de la bendición por el vicario general del Obispado, don José María Goy, habrá un gran concierto de órgano por el eminente organista don Cándido Alegría, con un selecto programa.

El día de Reyes, a las doce, misa solemne, cantada por la Coral de Santander, que, haciendo honor a sus entusiasmos musicales, ha ofrecido su valiosísima cooperación para dar más realce a este acontecimiento artístico.

Los donantes podrán recoger la invitación-programa para este concierto en la secretaría de la parroquia.

ESTA PROVINCIA MUESTRA, UNA VEZ MAS, SUS SENTIMIENTOS PATRIOTICOS

La distinguida señora esposa del general Barrera, presidenta de la Junta de Socorros a los mutilados de Africa, ha dirigido una carta al gobernador civil acusándole recibido de 3.500 pesetas recaudadas por venta de títulos emitidos con destino a tan humanitario fin.

Se hace constar en la carta el reconocimiento de aquella Junta a los numerosos donantes de esta provincia, que, una vez más, han mostrado sus arraigados y acendrados sentimientos patrióticos.

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO

En junta general reglamentaria celebrada por los señores corredores de Comercio colegiados de esta plaza, fue elegida la siguiente Junta directiva que

TOS

CARAMELOS PECTORALES CENARRO Desinfectan el aparato respiratorio. Caja, 35 y 70 céntimos. Farmacias y droguerías.

A. Vallina Palacio APARATO DIGESTIVO Consulta de tres a cinco, Burgos, 1, 2.º

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 3, 2.º dcha

Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X Consulta diaria de 11 y 1/2 a una. Velasco, 8, 2.º Teléfono 2140

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE Partos y enfermedades de la mujer. Medicina y cirugía de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA San Francisco, 21, 1.º, de once a una.

REBOLLEDO - Coronas de flores

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Flora Ugarte Gómez de Pérez QUE FALLECIO EL DIA 5 DE ENERO DE 1925 habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad R. I. F. Su esposo don Francisco Pérez Salceda; hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios. Todas las misas disponibles que se celebren mañana, día 5, en la parroquia de Santa Lucía, PP. Carmelitas, PP. Jesuitas y la misa de ocho y media, Alumbado y Vela al Sanísimo en los Angeles Custodios, serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Santander, 4 de enero de 1928.

ha de regir durante el bienio 1928-1929. Síndico-presidente, don José Saro Martínez; secretario-contador, don Evaristo Rodríguez de Bedia; vocal primero y tesorero, don Fernando Alvarez de Miranda; vocales, don Ceteriano Maestre Quevedo y don Manuel Orbe Donostevé, y vocal suplente, don Alejandro F. Cárcaba Pérez. Nuestro cordial saludo a la nueva Junta directiva, a disposición de la cual ponemos, en cuanto pueda ser de justicia, de interés colectivo y de conveniencia para esta capital, las columnas de EL CANTÁBRICO.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL GENERAL SALIQUET

El gobernador civil, en su información a los periodistas, dijo anoche que ignoraba la fecha de llegada del nuevo gobernador militar, general don Emilio Mola, insistiendo en los expresivos y calurosos elogios que hizo al darnos cuenta de la designación de su sustituto.

Un periodista le preguntó si se había resultado ya la constitución de los Comités provincial y local de la Unión Patriótica Montañesa, bien ratificándoles la confianza o bien disponiendo una nueva elección, contestando el gobernador civil que el asunto continuaba su gestación, quedando en breve resultado.

—Y en el Ayuntamiento, ¿hay problema? —No—contestó el general—; todo está tranquilo.

Sin embargo—y estas son noticias que carecen de valor oficial—, no sería extraño que el alcalde, consecuente con su decisión, se decidiese a abandonar el cargo, se hicieran algunas modificaciones.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer, entre otras visitas, las de los señores inspector del Trabajo, don Isaac Arias; señor presidente de la Junta de Gobierno del Monte de Piedad, y el director del mismo, don José Iglesias; diputado don Vicente Cagigal; presidente de la Federación Obrera; don Miguel Doaso; don Ángel Zorita; señor coronel de la Comandancia de Carabineros; diputado don Jaime Ribalaya; don Luis Vega Hazas; presidente, magistrado, fiscal y teniente fiscal de la Audiencia; director y secretario del Instituto; tesorero de Hacienda; señor marqués de Hazas; el Padre director de los Escolapios, de Villacarriedo, y don José María Cabañas.

MULTAS IMPUESTAS POR LA JUNTA DE ABASTOS

De 400 pesetas, a don José Rodríguez, de Santander, por no entregar sus declaraciones juradas de existencias de aceite de cacahuete correspondiente al mes de noviembre último, y a don Vicente Alfonso, de Santander, por elaborar pan sin la marca de su panadería y del peso correspondiente.

De 25 pesetas, a don Dámaso Alonso Díaz, Pilar Casado Ramos, Isidoro Tamayo Escudero, José García y García, Plácido Fernández, Plácido Solorio González, Dámaso Alonso Díaz, Lino López Mendivi y Luciano Gimeno Otero, de Santander, por no tener en los envases del vino la nota de graduación alcohólica. A la señora viuda de Horga y a don Francisco González, de Santander, por no acompañar a los envases del vino ni hacer constar en la factura la nota de graduación alcohólica.

A don Jaime Fernández Diestro, de Torrelavega, por no enviar su nota de precios de mayorista a la aprobación de esta Junta. A don Paulino Gutiérrez Incera, de La Cavada, por no enviar sus notas de precios con oportunidad a la aprobación de esta Junta. A don José Pérez y a don Vicente de Cos, de Los Tojos, por resistencia a presentar duplicado ejemplar de notas de precios. Al presidente de la Junta vecinal de Prama, por no enviar a la Alcaldía de Cabezón de Liébana la relación de las reses vacunas, lanar y de cerda sacrificadas diariamente durante el mes de noviembre último. A don Francisco del Río y a don Luis Setién Fernández, de Piélagos, por no presentar en su Alcaldía la declaración de existencias del aceite de oliva, mezclado con el de cacahuete, correspondiente al día 8 de noviembre. A don José González Fernández, de Corvera de Toranzo, por tener su nota de precios completamente ilegible. A don Manuel Abascal, don Miguel Trueba, don Fernando Lavín, don Roldán Canales, don Felipe Campa, don Víctor Cubas, don Antonio Gómez y don Antonio Gómez N., de Arredondo, y doña Ambrosia Landera, de Guriezo, por carecer de nota de precios.

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emiffo Herrero.)

Por teléfono.

Madrid.—Esta tarde ha muerto en Madrid el ilustre catedrático don José Rodríguez Carracido.

Aun cuando la salud del eminente sabio se hallaba quebrantada hace tiempo, Carracido seguía dedicado a las múltiples actividades intelectuales que le permitían atender su enorme capacidad de trabajo.

El sábado había asistido a la sesión de la Academia Española.

Conservó su lucidez hasta el último momento.

Inmediatamente de ocurrir el fallecimiento les fué comunicada la noticia al Rey y al Gobierno.

También se telegrafió al marqués de Valdecilla, gran amigo del finado.

El ilustre químico nació en Santiago de Galicia el día 21 de mayo de 1856. Era hijo de artesanos de aquella población.

Cursó el bachillerato en Santiago y licenció en Farmacia en la Universidad compostelana, doctorándose en la de Madrid el año 1885.

En renidísimas oposiciones ganó la cátedra de Química Orgánica en la Universidad Central.

El año 1926 fué jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria.

Al explicar su última lección le tributaron los alumnos de Farmacia un emocionante homenaje de admiración y simpatía.

El Gobierno publicó en la "Gaceta" una real orden confirmando en el cargo de rector de la Universidad Central, que había desempeñado durante largos años.

Era académico, consejero de Instrucción pública y estaba en posesión de numerosas condecoraciones.

Se distinguió bastante como novelista, y su prestigio, como hombre de ciencia, creció considerablemente al publicar varias obras científicas, especialmente las de Química Orgánica y Química Biológica.

Con los títulos "Sobre el caso de Santander y ciudadanía invertida", publicada "La Nación" un extenso editorial ensalzando, una vez más, los fines que encarna la Unión Patriótica y sus componentes, asegurando que entre éstos no existe la soberbia ni caben codicias de mando, y además se acatan con ejemplar disciplina las resoluciones superiores, que podrán ser equivocadas, pero cuya buena fe y rectitud nadie pone en duda.

El tiempo para la U. P. y el Gobierno no debe significar desgaste e impureza, sino purificación.

Reproduce el historial de la U. P., de la que hace una exaltada apología en los términos ya conocidos, y dice que no es un partido político, sino que es esencialmente enemiga de la política.

Es característicamente propulsora de la ciudadanía y es una religión de hombres honrados de intrínsego y, sobre todo, depurada ética ciudadana.

De aquí la necesidad de purificar, antes que nada, la vida ciudadana del politiquismo, que llevaba a los hombres dignos a convivir con los "condottieri" dentro de los partidos y a convivir con ellos la vida oficial.

BANCO MERCANTIL

LIBERACION DE SUS ACCIONES

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, en sesión celebrada hoy aplicar con cargo a los beneficios del año actual la suma de pesetas 450.000 a la liberación de un 3 por 100 del capital social.

Se ruega a los señores accionistas presenten los extractos de inscripción de sus acciones a partir del día 2 de enero próximo, para su estampillado, con lo que quedarán los títulos con un desembolso de 53 por 100.

La operación de estampillado se efectuará en las oficinas de la Central y en la de todas sus Sucursales.

Santander, 31 de diciembre de 1927.

EL SECRETARIO, JUSTO PEREDA

LOS DESESPERADOS

Se suicida el depositario de un Ayuntamiento.

En el pueblo de Castañeda ha ocurrido un suceso que ha impresionado hondamente a aquel vecindario.

El depositario de aquella Corporación municipal, don Eustasio San Román, en un momento de desesperación y de locura, se disparó un tiro de pistola en la cabeza.

Su muerte fué instantánea, siendo estátil todo el interés que se puso por atenderle con toda rapidez.

Se dice que su fatal resolución fué motivada por una pequeña diferencia que observó en los fondos encomendados a su custodia. Desearse en paz el infortunado funcionario.

REALIZO todas las existencias de la antigua Casa BARAJA

TRINCHERAS : PARAGUAS : MEDIAS CALCETINES : INTERIORES : FELPADOS : PAÑERÍA : LANERÍA : GENEROS BLANCOS Y COLOR A mitad del precio que vale hoy en fábrica RIBERA, 13 (frente Correos)

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO

Mutualidad Benéfica Obrera. Se convoca a la Junta directiva de esta Mutualidad para mañana, jueves, a las ocho de la noche. Siendo urgentes varios de los asuntos a resolver, se suplica puntual asistencia.

Dedica el órgano oficioso los últimos párrafos del artículo a combatir la política caciquil, a la que considera responsable de todo lo malo, de todas las iniquidades y de todos los sonrojos.

En el teatro Infanta Beatriz se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos titulada "Su mano derecha", original de Honorio Maura.

La obra gustó, y el autor salió al palco escénico para recibir los aplausos del público en los finales de los dos últimos actos.

El Consejo de ministros de esta noche acordó el desempeño gratuito de lotes de prendas que no excedan de 25 pesetas.

Se calcula que en esta obra benéfica invertirá el Estado unos dos millones de pesetas.

Otro de los acuerdos interesantes fué la aprobación del proyecto de decreto elaborado por el pleno del Consejo Superior de Aeronáutica respecto a las líneas aéreas para los servicios postal y comercial.

Se declaran de interés público las líneas aéreas que establezcan comunicación rápida entre las poblaciones españolas más importantes.

El Estado concederá una subvención de millón y medio de pesetas a las Compañías, fijando en doce años el plazo máximo de la concesión.

La Empresa deberá tener un capital del triple, por lo menos, de la subvención, ser española, tener pilotos y altos empleados españoles y construir los aviones en nuestra nación.

El Estado nombrará un delegado en esta Compañía, y ese representante suyo tendrá el derecho del veto para los acuerdos que se consideren perjudiciales para el país.

En el plan general de líneas aéreas figuran las siguientes:

Madrid-Burgos-frontera francesa.

Madrid-un aeropuerto de Galicia no designado aún, con enlace para Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián.

Madrid-Sevilla.

Madrid-Barcelona.

Madrid-Yaleucia-Alicante.

Aunque aun no se ha hecho pública la noticia, sabemos que en la primera parte del Consejo de ministros, estando ausente el ministro de Hacienda, se acordó proponer al Rey la concesión de la gran cruz de Carlos III al señor Calvo Sotelo, por su labor para el saneamiento de la Hacienda.

HERRERO

LIQUIDACION DE AÑO NUEVO

Desde el día 2 de enero, liquido todos los artículos de invierno: camisas de punto inglés y de felpa, chaquetas y chalecos de lana, abrigo de niño, trincheras, paraguas, mantas, edredones, bufandas, guantes, camisas de franela, chalecos, etc.—Como los precios son extraordinariamente bajos, queda suprimido desde esta fecha el regalo que venía haciendo de juguetes.

MARTIN LAINZ, ATARAZANAS, 8.

CON MOTIVO DE CAER EN VIERNES EL DIA DE REYES

El Salón Reina Victoria

adelanta un día su SECCION DE MODA, que, por tanto, tendrá lugar mañana, jueves, con el estreno de la grandiosa superproducción en dos grandes jornadas, titulada EL SALVADOR DE LA PATRIA

LA ESPIA DE LOS OJOS NEGROS

¡¡EL EXITO DE LOS EXITOS!!

El triunfo definitivo de LA SOCIETE DES CINEROMAS (Editora de MIGUEL STROGOF y CASANOVA)

EL DIA DE REYES, EN LA SECCION DE LAS CUATRO Gran sorteo de PRECIOSOS JUGUETES

EL ASUNTO DEL MONOPOLIO

Envío de unos telegramas.

Ayer fueron remitidos los siguientes telegramas: "Madrid.—Excelentísimo señor ministro Hacienda.—En virtud incautación sucursal petrolífera española en Santander, han quedado cesantes dieciséis empleados, que suplican a vuecencia influya por que sean admitidos nueva Empresa o se les concedan indemnizaciones para aliviar angustiosa situación creada.—Empleados Petrolífera Española."

"Madrid.—Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Empleados Petrolífera Española, Sucursal Santander, que han quedado cesantes en virtud implantación Monopolio Petrolífera, suplican a vuecencia interceda por que sean admitidos nueva Empresa o se les concedan indemnizaciones que alivie angustiosa situación creada por incautación y despido.—Empleados Sociedad Petrolífera Española."

GRAN CINEMA

"Los cuatro jinetes del Apocalipsis"

Hoy, a las once y media de la mañana, se abrirá la taquilla para atender a las numerosas peticiones de localidades recibidas, y con este motivo, la Empresa ruega al público asistente a la función de hoy se provea anticipadamente de localidades, en atención a posibles aglomeraciones a la hora de entrada, y a la vez para que tenga tiempo de ver la primera parte de "Los cuatro jinetes", por ser en ésta donde Valentino baila de manera insuperable el célebre tango argentino.

DE INTERES PARA LOS GANADEROS

En el "Boletín Oficial" se publicó hace días una circular declarando la existencia de glosopeda en Santander. En la circular se disponían las medidas a adoptar para combatir dicha enfermedad. La noticia, por juzgarla, como lo era, indudablemente, de gran interés, y para prevenir a los ganaderos, la publicó EL CANTÁBRICO.

Ahora se publica otra disposición rectificando la anterior circular, y en la que se declara por el inspector de Higiene Pecuaria que, afortunadamente, no existe en la actualidad un solo caso de glosopeda en toda la provincia.

En dicha circular se dice que sólo existen algunos focos de perineumonía, que se va consiguiendo extinguir rápidamente, gracias al sacrificio de las reses enfermas mediante la oportuna indemnización acordada por la Dirección general de Agricultura, a propuesta de esta Inspección provincial, y gracias asimismo a la vacunación contra la epizootia del ganado receptible, unas veces por iniciativa de los propios ganaderos y otras a las de la Asociación provincial de Ganaderos de Santander, que tanto se interesa por el porvenir de la ganadería de la Montaña.

Debe, pues, desaparecer la alarma por no existir motivo para ella, que la declaración oficial de la perineumonía en algunos puntos haya podido provocar, pues al publicar la existencia de esos casos, que nunca faltaron en la provincia, sólo demuestra el decidido propósito de esta Inspección, apoyada por la autoridad gubernativa y las entidades ganaderas, de acabar con ellos, mediante la adopción rigurosa de las medidas sanitarias oportunas, reclamando para ello la colaboración de los ganaderos, que deben denunciar cualquier foco de enfermedad infecciosa que conozcan, como la de las autoridades municipales, que, además de una activa labor de vigilancia, deben apoyar la que con todo entusiasmo desarrollan los inspectores municipales de Higiene pecuaria.

Convenida, además, esta Inspección de que las ferias constituyen el principal centro de difusión de las enfermedades infecciosas, comenzará en breve a girar visitas de inspección a las mismas, adoptando en cada caso las medidas que procedan.

La provincia está limpia de glosopeda.

CONSULTORIO DENTAL PUENTE, 16, 3.º de diez a una y de tres a siete.

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL

Especialista en pulmones y corazón. RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFO De diez y media a una y de tres a cinco. Gratis a los pobres, martes y sábados, de cinco a seis.—BURGOS, 3.

MORDIDA POR UN PERRO

En la Casa de Socorro fué curada María Fernández Herrera, de treinta y cinco años, que presentaba una herida en la pierna izquierda. Según manifestó, la había mordido un perro en la calle de San Sebastián.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS—QUIRUGIA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

De lesiones que se causaron trabajando, fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro los obreros siguientes: Luis García Pérez, de veintinueve años, de una herida contusa en la rodilla izquierda.

—Antonio Cala Fernández, de cuarenta y ocho años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

—Manuel Canal, de treinta y dos años, de una herida contusa en el dedo medio izquierdo.

—Juan Pazos Real, de dieciocho años, de una herida contusa en la región interparietal.

Teatro Pereda GRAN TEMPORADA LIRICA DE INVIERNO (Últimos días)

Compañía de zarzuela de J. MARTINEZ PENAS (Teatro Lirico Nacional). Hoy, miércoles, 4 de enero Tarde, a las seis en punto, y noche, a las diez en punto: Funciones populares extraordinarias (2,50 PESETAS BUTACA)

Últimas representaciones de Doña Francisquita

(Éxito insuperable de esta compañía) Mañana, jueves, estreno de LA MESONERA DE TORDESILLAS. Próximas representaciones de CAVALLERIA RUSTICANA y EL BARBERILLO DE LAVAPIES. El viernes, día de Reyes, gran función infantil con sorteo de juguetes.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se ha firmado el decreto concediendo gratuitamente a Santofia los terrenos del penal viejo.

El Gobierno conmemora el superávit redimiendo los empeños de ropas en lotes no mayores de 25 pesetas.

En el Consejo de ministros de anoche se acordó construir dos torpederos para sustituir a los que se vendieron a la Argentina.

DESPACHO Y VISITAS EN LOS MINISTERIOS

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó con los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Recibió más tarde al general Aizpuru y al gobernador civil de Ciudad Real.

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores civiles de Castellón y Valencia, y a varios generales, jefes y oficiales.

El ministro de la Guerra conferenció con el señor Calvo Sotelo.

Luego recibió el ministro de Hacienda en su despacho al presidente y secretario del Ateneo de Madrid, que fueron a tratar con el ministro asuntos económicos relacionados con aquella entidad.

MAEZTU, EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El nuevo embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maezlu, estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado, conferenciando con el secretario general, señor Almeida.

El señor Maezlu embarcará para Buenos Aires el día 31 del actual, en el puerto de Cádiz.

FIRMA REGIA

Se ha facilitado a la Prensa una extensa relación de decretos que hoy ha firmado el Rey:

Hacienda.—Aprobando los presupuestos del Estado para 1928.

Modificando la tarifa primera del Timbre sobre utilidades por riqueza mobiliaria.

Concediendo la exención del impuesto de derechos reales en la adquisición por la Diputación de Oviedo y el Ayuntamiento de Grado de terrenos que han de ser cedidos al Estado para el Instituto Agropecuario.

Concediendo al Ayuntamiento de Santofia, gratuitamente, el edificio denominado Penal Viejo, para que, después de derribado, se destine el terreno que ocupa a obras de ensanche y urbanización de aquella villa.

Prohibiendo las transferencias de crédito a partir del 1 de enero de 1929, y autorizando dentro de estos presupuestos, para cada Ministerio, su concesión, previo cumplimiento de los requisitos que se señalarán durante el año actual.

Concediendo un crédito extraordinario en la sección primera del vigente presupuesto, como anticipo a las Compañías Eléctricas e Industrial Nacional Metalúrgica, para construir 400 autos que han sido contratados por el Estado.

Concediendo otros suplementos de crédito a distintos Ministerios.

Disponiendo que se prorrogue la actuación del Consejo de Administración de las minas de Almadén y de los Arrayanes tal y como está constituido, y nombrando a don Francisco Verdejo vocal obrero del mismo.

Autorizando a la fábrica de Moneda para dosificar de segunda subasta con objeto de contratar el suministro de papel con destino a timbres engomados durante los años 1928 y 29, y que se proceda a la redacción del nuevo pliego de condiciones.

Ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase al interventor de Hacienda de Tarragona, don José Mourel.

Gracia y Justicia.—Jubilando al presidente de la Sala segunda del Supremo, don Alfredo Zabala, y nombrando para sustituirle a don Francisco García Goyena.

Nombrando presidente de la Sala primera del Supremo a don Diego María Crehuet; fiscal del Supremo, a don José Oppel; presidente de la Audiencia Territorial de Granada a don José Reynoso, y de la de Madrid, a don José Alvarez Rodríguez.

Promoviendo a magistrado de término, con destino a la territorial de Valencia, a don Francisco Catalá.

Gobernación.—Concediendo la nacionalidad española a una señora que era súbdito francés.

Reformando un decreto sobre agrupación de varios Ayuntamientos de Barcelona y Alicante para los efectos de un secretario común.

LUIS HONTAÑÓN

MEDICINA GENERAL. Corazón y pulmones. Electrocardiografía. Hernán Cortés, 9.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, en PASEO DE PEREDA, 21. ENTRESUELO.

EL PABELLÓN ESPAÑOL EN COLONIA DE ORECEIRA TAMBIEN A PORTUGAL

En el Ministerio de Estado se ha dicho que el pabellón que tendrá España en la Exposición internacional de la Prensa, no sólo será puesto a disposición de las Repúblicas hispanoamericanas, sino también a la de Portugal y Brasil, pues se quiere que sea la representación de todos los países que hablen los idiomas ibéricos.

LA INCORPORACION DE RECLUTAS

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición por virtud de la cual el día 1 de febrero se incorporarán a los Cuerpos respectivos, sin previa presentación en Caja, las reclutas de cuota del reemplazo de

1927 y los procedentes de los reemplazos anteriores, agregados al mismo, así como los correspondientes al del 26 y anteriores que, por el número que les correspondió, forman parte del cupo de filas.

Los reclutas deberán presentarse con las prendas de uniforme correspondientes y serán sometidos al examen de instrucción y preparación en las escuelas, para su incorporación a filas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, A BARCELONA

Mañana, miércoles, saldrá para Barcelona el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

LOS ASCENSOS POR ELECCION

Ha sido aprobado por el jefe del Gobierno, a propuesta de la Junta calificadora del Ejército, el cuadro de ascensos por elección en 1908.

Corresponde ascender a dos generales de división a tenientes generales, y a doce generales de brigada a divisionarios.

Como en el curso del año, sin bajas inesperadas, sólo habrá una plaza de teniente general y otra de general de división, el otro general que afecta la elección tendrá que esperar.

El cuadro alcanza incluso a los capitanes, y, por lo tanto, puede considerarse corrida toda la escala.

EL GENERAL NUÑEZ DE PRADO

Mañana, miércoles, llegará a Madrid el gobernador general de la Guinca española, general Núñez de Prado.

Será recibido por los funcionarios de la Dirección de Marruecos y Colonias.

A la una de la tarde le recibirá el jefe del Gobierno.

DR. SOLÍS CAGIGAL

Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas en Santander.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSÉ, 11 (HOTEL).

MAGISTRADO ENFERMO

Madrid.—El presidente de la Audiencia, don Antonio Santiuste, se halla gravemente enfermo, habiendo sido viaticado hoy.

ENTIERRO DEL OBISPO DE ZAMORA

Zamora.—A las once de la mañana de hoy ha tenido lugar, con toda solemnidad, la fúnebre ceremonia del traslado de los restos mortales del obispo, desde el Palacio a la Catedral.

En el cortejo figuraban millares de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Presidía el duelo el gobernador civil, que ostentaba la representación del Gobierno; el arzobispo de Valladolid, y los obispos de Avila y Astorga.

El féretro fué colocado sobre un severo túmulo que se hallaba dispuesto en el crucero del templo.

En los funerales ofició de pontifical el arzobispo de Valladolid y el canónigo don Francisco Remero pronunció una oración fúnebre, que conmovió al auditorio.

Durante el entierro y los funerales los comercios de la ciudad cerraron sus puertas.

Dr. F. CALATAYUD

MÉDICO DENTISTA. EXTRACCIONES SIN DOLOR. Plazuela del Príncipe, 1, 1.º

UN HOMENAJE A RAMBAL

Madrid.—En Novedades ha tenido lugar un homenaje a Rambal, por su labor al frente de la compañía que actúa en dicho teatro.

Asistieron periodistas, escritores y artistas.

Se pronunciaron brindis. Rambal dió las gracias por el homenaje.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE GALDOS

Madrid.—Como en años anteriores, mañana, aniversario de la muerte del ilustre autor de los "Episodios Nacionales", irá a depositar flores al pie de la estatua del glorioso novelista, en el Retiro, una Comisión compuesta por los hermanos Quintero, Víctor Macho, Emiliano Ramírez Angel, José Francés y Marciano Zurita.

Se ha hecho un llamamiento al público para que se agreguen a los comisionados cuantas personas desee honrar la memoria del ilustre novelista.

DEFICIT EN EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO MADRILEÑO

Madrid.—El presupuesto del Ayuntamiento se ha saldado con un déficit de seis millones.

Se ha dispuesto que se extiendan libramientos reducidos para que todos los acreedores del Municipio perciban una parte de lo que se les adeuda.

DETALLES DE LA MUERTE DE CARRACIDO

Madrid.—El sábado, por la tarde, asistió el señor Rodríguez Carracido a una reunión en la Academia Española. Por la noche se sentía muy fatigado y se acostó muy pronto.

El domingo se sentía mal y el lunes se agravó considerablemente.

En la madrugada de hoy entró en la agonía, y ha fallecido esta tarde, a las tres y cuarto.

La muerte ha sido producida por una bronconeumonía.

De Salamanca ha venido hoy una hija del ilustre hombre de ciencia, que vive allí, y está casada con un ingeniero de Obras públicas.

El señor Carracido vivía con una hija soltera. Ella y el doctor Cortés, secretario de la Universidad, acompañaron al ilustre enfermo en sus últimos momentos.

Esta mañana visitaron a Carracido numerosos catedráticos.

El entierro tendrá lugar mañana, a las tres de la tarde.

Existe el propósito de llevar el cadáver a la Universidad, para que se organice allí la comitiva fúnebre que ha de acompañar los restos mortales hasta el cementerio.

CORRECTIVO A FUNCIONARIOS DE LA POLICIA

Madrid.—En la Dirección de Seguridad se ha facilitado una nota anunciando que se ha impuesto un correctivo al Comisario del distrito de Chamberí y al inspector de servicio el día en que se intentó un robo en la casa número 23 de la calle de Monteleón.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 4.

UN TITULO HONORIFICO AL SEÑOR ESTRADA

Madrid.—La Sociedad Económica de Amigos del País ha acordado conceder una medalla y el título de socio de mérito al ex embajador argentino señor Estrada.

UN INCENDIO QUE SE ACHACA A LA CALEFACCION

Madrid.—En la casa número 2 de la Ronda de Segovia se produjo hoy un violento incendio.

Aunque los bomberos acudieron rápidamente, no pudieron impedir que el siniestro destruyera la armazón del edificio.

Se cree que el incendio se debe a las chispas de la caldera de la calefacción.

GITANILLO, RESTABLECIDO, SE DISPONE A TOREAR

Alicante.—El diestro Gitanillo, que ha atendido su convalecencia en el balneario de Buxó, se siente ya bastante bien. Habiendo recobrado las fuerzas, se halla dispuesto a tomar parte el día 15 en un festival taurino de carácter benéfico, que se celebrará en la plaza de Ondara, y en el que alternará con Félix Rodríguez, Vicente Barrera y José Pastor.

UN ACUERDO DISCUTIDO DE LA FEDERACION CENTRO

Madrid.—La Federación Centro acordó que en caso de empate entre el Madrid, el Racing y el Athletic, se resolverá con arreglo a la fórmula "Goal average".

La representación del Racing votó en contra, anunciando que presentaría recurso.

El Real Madrid recurre también contra el acuerdo de la Federación en lo relativo a los jugadores del Athletic procedentes del Sporting, de Gijón.

¡PARA QUE TE FIES DE LOS AMIGOS IMPROVISADOS!

Palencia.—En el rápido de Hendaya llegó el viajero Gregorio Vicente Calvo, que venía de Francia. En la estación de Venta de Baños, donde debía cambiar de tren, se apeó, pasando a la sala de espera.

Se le acercó Rafael López y trabó conversación con él. Gregorio convidó a Rafael a merendar en la cantina. Hallándose en el establecimiento rieron porque Rafael pretendía apoderarse de una botella, y se golpearon. Intervino el mozo de estación Ricardo Menezo, que los apaciguó.

Después de reconciliarse, los tres tomaron unas copas y salieron a dar un paseo. Hallándose en las afueras, el Rafael y el Ricardo se abalanzaron sobre Gregorio, y después de golpearle le quitaron una cartera que contenía 4.000 francos.

Gregorio los denunció, y fueron detenidos.

EL EX REY FERNANDO DE BULGARIA

Cornúa.—A las diez de la noche entró en el puerto el trasatlántico alemán que conduce al ex rey Fernando de Bulgaria.

A bordo pasaron el capitán general, el gobernador y otras personalidades, siendo recibidos por el capitán del buque y el secretario particular del ex rey Fernando.

Manifestó el secretario del ex monarca búlgaro que éste se hallaba descansando a causa de las molestias que había sufrido durante el viaje, por el mal tiempo.

El ex rey Fernando desembarcará en Lisboa y suspenderá el viaje hasta que mejore el tiempo.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X. Lealtad, 18, 1.º (calle de la Joyería de Presmanes).

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. TELEFONO 2804

Notas palatinas.

Madrid.—Despacharon esta mañana con el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Al salir de la regia cámara, el señor Calvo Sotelo manifestó a los periodistas que había llevado a la firma del Rey una relación de decretos que más tarde se facilitaría a la Prensa.

El Rey recibió hoy en audiencia a don Angel Múgica Lastra, al ex alcalde de Madrid señor Semprún, al conde de Mirasol, al arquitecto señor Anasagasti y a otras personalidades.

EL CONSEJO DE MINISTROS

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—A las siete de la tarde se reunieron los ministros en Consejo para conocer los informes definitivos sobre la liquidación del presupuesto del año pasado.

Acuerda de ello se ha facilitado una nota oficial.

A las diez y veinte de la noche terminó la reunión ministerial.

Al salir, el general Primo de Rivera dió a los periodistas:

—Nada de particular, señores. Hemos comenzado rindiendo un homenaje al señor Calvo Sotelo por su gestión, que no ha podido ser más afortunada, y le hemos evitado algún rubor, porque ya primera parte no la ha escuchado, ya que ha llegado algo tarde.

No hemos tenido que examinar las cifras del presupuesto, porque están contenidas admirablemente en la nota que se ha facilitado a la Prensa.

Después hemos tratado de cosas muy importantes, como el acuerdo relativo a la terminación de las obras del Teatro Real, que esperamos estén terminadas para octubre; el concurso de servicios postales y comerciales, y, además, el Gobierno ha tomado un acuerdo simpático, que se refiere al desempeño, con cargo al superávit, en toda España, y por tiempo que en la nota se limita, de todas las prendas de vestir, mantas y colchones, por una cantidad que no exceda de veinticinco pesetas lote y que estén empeñadas en el Monte de Piedad y otros establecimientos de esta índole, de carácter benéfico, porque un país que es rico bien puede permitirse este acto para evitar que haya pobres.

Y nada más, señores.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La referencia de lo tratado en el Consejo dice así:

Presidencia.—Decreto regulando los derechos para ser repuestos en sus destinos o similares, al terminar el servicio militar, los militares que al ser llamados a filas se hallen desempeñando cargos o empleos públicos o en empresas y sociedades intervenidas por el Estado o que hayan sido objeto de concesión.

Para conmemorar el superávit obtenido en el liquidado presupuesto ordinario, se acordó redimir, por cuenta del Estado, las ropas, colchones, mantas y prendas de uso personal que se hubieran empeñado antes del día de hoy en el Monte de Piedad o establecimientos similares de carácter benéfico y por un importe máximo de 25 pesetas cada lote, verificándose el desempeño desde el día 5 de 23 del corriente.

Se aprobaron las bases a que ha de ajustarse el concurso para la concesión del servicio postal y comercial por las líneas aéreas nacionales.

Instrucción pública.—Se aprobó un proyecto de continuación de las obras del Teatro Real, que se terminarán en octubre próximo.

Marina.—Expediente autorizando la construcción de dos contratorpederos que sustituyan a los enajenados a la Argentina.

La travesía del Estrecho a nado.

MISS HUDSON LA ABANDONA CASI AL FINAL

Gibraltar.—La nadadora inglesa miss Hudson, que se arrojó al agua en Tánger para intentar la travesía del Estrecho, ha tenido que desistir en la madrugada de hoy, cuando sólo la faltaban cuatro millas y media para llegar a la costa española.

Cofac COMENDADOR DE BARCELONA INDESEABLES

Barcelona.—Ha llegado a este puerto un vapor trayendo a su bordo 25 stb. ditas chinos.

Las autoridades no les permitieron desembarcar.

LAS NOTAS OFICIOSAS SE PUBLICAN EN CASTELLANO

El gobernador civil ha ordenado que las notas oficiales del Gobierno se publiquen en castellano en los periódicos redactados en catalán.

Hoy ha aparecido en "La Veu de Catalunya" y en "La Publicitat" la nota relativa a la liquidación de los presupuestos en castellano.

UN DICTAMEN QUE RECUERDA UN CORO MUY CONOCIDO

Se ha facilitado a la Prensa el dictamen de los médicos que examinaron el cadáver de Mariano García Oñoro.

Se dice en el documento que la muerte pudo ser producida por asfixia o por lesiones, y que éstas bien pudieron ser ocasionadas con un martillo o con una botella.

En cuanto a las personas que intervinieron en el crimen, afirman los doctores que pudo ser una o que pudieron ser dos o más.

PERSIGUIENDO A LOS AUTORES DE ROBOS EN LOS TRENES

Desde hace días está en esta ciudad el jefe de Policía de la división de ferrocarriles, señor Castro, con varios agentes madrileños.

Aunque dicho señor guarda reserva acerca de sus gestiones, se sabe que ha realizado un importante servicio, habiendo practicado algunas detenciones.

REGALO AL ZOO BARCELONES

En el Ayuntamiento se ha recibido una carta de la Intendencia de la Real Casa comunicando que el Monarca regala al Parque Zoológico de Barcelona una pareja de camellos que le fué regalada a él por una tribu africana.

Nota oficiosa sobre los presupuestos.

Madrid.—Esta tarde ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

"El presupuesto para 1928 evalúa los ingresos en 3.258.518.604 pesetas, y los gastos en 3.257.590.079 pesetas, previniendo, por tanto, un superávit inicial de 928.525 pesetas."

Elaborado este presupuesto antes de liquidar provisionalmente el de 1927, no era posible considerar el superávit que en el segundo se manifiesta; pero aun habiéndose conocido, el Gobierno habría mantenido en este modesto límite lo que calcula para 1928, porque prefiere pecar por defecto en esta clase de pronósticos, procediendo así con la mayor sinceridad.

Los ingresos se clasifican así: Contribuciones directas, 1.482,7 millones de pesetas.

Contribuciones indirectas, 1.472,4 millones.

Monopolios y servicios explotados por la Administración, 798.881 pesetas.

Propiedades y derechos del Estado, 54,4; y Recursos del Tesoro, 52,3 millones de pesetas.

Sobre los ingresos presupuestados para 1927 suponen un aumento de 185,2 millones de pesetas; pero sobre lo realmente recaudado en el último año solamente implica un alza de 43 millones de pesetas. Este incremento sería descomorable en todo caso como normal reflejo de la progresión de riqueza pública que de año en año se registra en nuestro país; pero no obedece a tal fundamento, que podría estimarse como meramente conjetural, sino a la competición de otros factores que, en su conjunto, carecen de carácter propiamente fiscal, a saber:

Lotería (Ciudad Universitaria), que hasta ahora no existía como imposición única del Estado, sino como conjunto abigarrado de exacciones locales y nacionales) y Monopolio de Petróleos.

Esos tres conceptos, por sí solos, rebasan con mucho el alza antes indicada, lo que quiere decir que la mayoría de los restantes se presentan con cifra inferior a los de su real rendimiento en el año 1927.

Los gastos, 3.257.590.079 psetas, se dividen en 972.914.800 por obligaciones generales del Estado y 2.284.675.278 por obligaciones de los departamentos ministeriales.

Los servicios de carácter permanente importan 3.035,1 millones. Los de carácter temporal, 216,4 millones, y los ejercicios cerrados, 6,2 millones.

El aumento sobre los gastos de los presupuestos para 1927 es de 18,1 millones; pero, con relación a los gastos efectivos, en ese mismo ejercicio, sólo es de 66,9 millones.

Esta diferencia la absorben tres conceptos, que en realidad no implican el mayor gasto: Lotería para la Ciudad Universitaria (275 millones que tienen equivalencia en ingresos); Patente de automóviles (24 millones como mínimo para Ayuntamientos, Diputaciones, Patronatos de turismo, etcétera, y perceptores de esa participación antes de ahora, aunque en otra forma); y Deuda pública (21 millones, compensados con suma análoga en la contribución de utilidades por exigible sobre intereses del amortizable no exento, emitido en 1927 para consolidar los Tesoros).

Otros aumentos responden ya a servicios nuevos, como por ejemplo: la Acción Social Agraria (parcelación de fincas), los socorros de calamidades públicas, la Academia general de Zaragoza, la entrega de buques de guerra, etc., o a la dotación de servicios y gastos existentes, con arreglo a las necesidades demostradas en el año 1927.

El aumento afecta a todas las secciones, excepto la catorce (posesiones de África occidental) y la trece (Marruecos). En esta última la baja es de 12,9 millones, si bien una partida por ejercicio cerrado importa 47 millones, y la relativa a gastos del año 1926 reduce las economías eventuales a 8,2 millones.

Tales son las características primordiales del nuevo presupuesto, estructurado a base de rigurosa sinceridad.

Si contingencias inesperadas no actúan en todo el año 1928, el Gobierno espera poderle liquidar con ventaja superior al presupuesto, pues el rendimiento de los ingresos debe exceder bastante respecto a lo que se calcula.

De esta suerte, el superávit se cifrará en la cuantía precisa no sólo para cubrir los gastos del presupuesto ordinario, sino también la anualidad de carga que consigo traiga la emisión de deuda para el presupuesto extraordinario, y aun ha de quedar un margen que el Gobierno se propone utilizar, desde luego, intensificando el preciso amortizado de las deudas circulantes, a las que en su día aplicará fórmulas que ahora no sería discreto anticipar, y que de seguro obtendrán el asentimiento público.

A la vista del año 1928, el Gobierno ha de vigilar cuidadosamente los cambios internacionales, defendiendo la fortaleza ya ganada por la peseta, con una política financiera de conjunto, no con arbitristos heroicos, al estilo de otros países que en situación muy distinta y distante a la nuestra han tenido que emplear.

La peseta no puede ser revalorada bruscamente, porque ello ocasionaría trastornos profundos en el país; pero tampoco debe renunciarse a que cuando sea útil y viable alcance la par, pues la depreciación no debe considerarse más que por motivos de fuerza mayor insuperable, lo que no es ciertamente, por fortuna, el caso de España, cuya divisa perdió sólo del

10 al 15 por 100 desde hace casi un año.

No cree, por lo tanto, el Gobierno en la conveniencia de trasplantar a España medidas monetarias adoptadas en las latitudes económicas muy lejanas de la nuestra.

Cada Estado tiene su fisonomía y demanda tratamiento adecuado o peculiar a su Hacienda.

El Gobierno agrega a esto solamente que su política monetaria ha de perseguir a todo evento la mayor permanencia en los cambios para que el comercio español exterior disfrute de la tranquilidad que precise.

En resumen, acrecentar el superávit, intensificar la amortización de las deudas circulantes y prestigiar la divisa nacional, sin precipitar su curso ascensional ni renunciar a él, constituye el triple afán que en el orden financiero impulsará al Gobierno, durante el entrante año, a cuyo final incluso podrá continuar la política desgravadora que acaba de iniciar en las rentas del trabajo, extendiéndola al sector de la pequeña propiedad rural, ciertamente merecedora de resuelta protección por parte del Estado."

Del extranjero.

LA PARTICIPACION DE FILIPINAS EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

Washington.—Campbell, comisionado de los Estados Unidos para Filipinas, y Arsenio Luz, alto funcionario del Gobierno filipino, trataron acerca de la intervención del archipiélago en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, quedando de acuerdo en que la industria y el comercio filipino tengan una representación en aquel certamen.

LA INTERVENCION YANQUI EN NICARAGUA

Washington.—El departamento de Guerra ha dispuesto de la inmediata salida de dos batallones de fusileros para Nicaragua.

LA INDIGNACION DEL PADRE DE UNA VICTIMA

Nueva York.—El padre del comandante Boy K. Jones, que mandaba el submarino "S-4", hundido con sus 38 tripulantes cerca de Princeton, ha dirigido una carta al senador por Okaoma, Mr. Clinton, en la que dice que su hijo ha sido crucificado por el Almirantazgo, al que acusa de una cruel indiferencia por el salvamento de los supervivientes a raíz del hundimiento.

LAS MIL Y UNA TARDES

AHORA LUCHA MUSSOLINI CONTRA LOS CONTACTOS FISICOS!

—Su seguro servidor que le besa la mano... A la dama la decíamos que la besábamos los pies, lo cual era poder nuestros oídos a la altura del betún... Ahora decimos: "Suyo afectísimo que le estrecha la mano"... Y esa fórmula de la cortesía epistolar está llamada a desaparecer... No tardaremos en terminar así las epístolas: "Suyo afectísimo seguro servidor que le saluda a la romana"... Hasta que se resuelva esta cuestión, que no le ordenen a usted de epístola... —Y cómo se saluda a la romana? —Al estilo pagano... Extendiendo el brazo derecho solemnemente y soltando un "ave"...

—Alguna paloma mensajera? —Bien sabe usted que "ave" significa "salve"... A nuestro buen amigo Solís, modelo de personas buenas, le podremos decir: "¡Ave, César!"... —¡Morituri te salutant!... —Eso hay que dejarlo para cuando vuelvan los gladiadores, que no tardarán en volver, al paso que vamos... —Pues como yo no soy pagano, sino cristiano, prefiero saludar con las palabras del Ángel...

—Mussolini está dispuesto absolutamente a todo!... La costumbre de estrechar la mano a los amigos la consideran los doctores como uno de los medios de propagación de las enfermedades contagiosas y Mussolini la califica de "costumbre bárbara", "tan bárbara—ha dicho el duce—como la primitiva, conservada por los peces rojos, de frotarse unos a otros las narices como signo de amistad"... Hay piel roja que era un narizotas y de tanto saludar se ha quedado completamente chato... —Rediez con la costumbrita! ¡Tiene narices!...

—La costumbre de estrecharse las manos—dice un periódico fascista—es un signo de reconocimiento entre los francmasones. El saludo romano, en cambio, no da lugar a sospechas de este género, evita todo contacto físico y dignifica a las personas que lo reciben"... Y el dictador italiano ha ordenado que en todos los sitios públicos y en todas las escuelas sean colocados unos carteles que digan: "Acostumbraos a usar el saludo romano"... López, López, ¡nada de contactos físicos!"... Vamos, pues, a tener un pretexto para librarnos de la mano que aprista...

—En este momento parece que vuelvo a mis años mozos... Veo bajar por la calle de Carbajal al inolvidable y bondadosísimo don Belisario Santocildes, que viene de la vieja imprenta de don Salvador Atienza, de redactar su artículo de fondo para "El Progreso de Santander"... En viendo a don Belisario había que meterse ambas manos en los bolsillos, porque ¡ay del prójimo a quien el buen señor Santocildes Paizuelos le estrechase efusivamente la mano!... ¡Triscaban los huesos, contra!... Y otro gran periodista, y notable poeta, el también inolvidable don Albino Madrazo, que tanto y tan admirablemente escribió en el "Balcón de Comercio", mano que cogía, mano que estrujaba... ¡Lo hacía sin querer, pero lo mismo dolía!... Si ambos a dos señores—que santa gloria hayan—le hubieran estrechado la mano al ministro de la Gobernación en la recepción del Ayuntamiento, el señor Marfuez Anido hubiera visto, en los dos apretones, de tres a cuatro mil estrellas, fugaces y de las otras...

—Pues si todo eso es curioso, también lo es algo que ayer leí, sobre los almanacos de antaño... En ellos se decía lo que cada día se podía hacer o no se podía hacer. Veo usted unos ejemplitos: "21, miércoles.—Frio y húme-

do. No efectúes contratos."—"13, jueves.—Bueno para sangría, purga y estrenar vestido."—"27, lunes.—Mal para cortar madera y para cazar y pescar."—"19, viernes.—Lindo tiempo. Púrgate, camina y córtate el pelo."—"14, sábado.—Lluvia. Bueno para destetar y para cortarse las uñas"... Si así fuese nuestro Calendario Zaragozano—del que se cuenta que es el sucesor del célebre "Pronóstico" del Piscator Sarrabal, de Milán—, en él se diría: "20, viernes.—Córtate las uñas de los veinte dedos. No andes con nadie a puntapiés ni estreches la mano a nadie. ¡Mal día para los contactos físicos!"...

—Las dictaduras mussolinianas acabarían por someter a los pueblos a la tiranía de los almanacos oficiales. Con la misma sencillez con que se dice en los calendarios: "Hoy no se puede comer carne ni aun teniendo bula", se diría en ellos: "30, lunes.—Tiempo seco. Enjuégate la boca. No te pellizques los granos. Si alguien se te acerca con el propósito de estrecharte la mano, extiende el brazo derecho y lérgale una torta, para que sea debidamente respetado el saludo a la romana. No te rasques contra un poste delante del bello sexo"...

—También debiera prohibir Mussolini los sombreros. Me gusta más el saludo a lo militar aunque, en el fondo, no está muy bien que un soldado raso se cuadre ante un superior y le levante la mano... ¡Quién habrá introducido en nuestros usos la costumbre de que nos quiten la gorra? —El viento sur... En vez de echar mano a la boina o al sombrero, debemos saludar con una mirada expresiva... Tanta cortesía salutatoria resulta ya ridícula... Se encuentra usted con una dama y la saludó usted con el sombrero en la mano. Y quien le vea de lejos no sabe si la está usted preguntando por la familia o si la está usted pidiendo una perra gorda... Todas las manchas de grasa de los frejolis son debidas a la costumbre de saludar quitándose el sombrero, en combinación con el hábito de tomar el aperitivo cogiendo a dedo las anchoas... Cuando se ve a algún personaje, lo mejor es extender el brazo y decir: "¡Ave!", sin perjuicio de añadir por lo bajo: "¡De mal agüero!"... O "¡De rapiña!", según las circunstancias...

—Y también debieran ser eliminados del farrago de las cortesías los besos de andén... Que en la estación de Renodo, ante uno de estos besuqueros ferroviarios, pensé que no está bien que le cubran de ósculos el rostro a una señora porque se la haya ocurrido irse a Bárcena en el corto... ¡Nada de contactos físicos!... NOSTRADAMUS

Trincheras para niños. BARATISIMAS. RAMON RUIZ, SAN FRANCISCO, 24.

PELLETS

No son de temer las bajas temperaturas, ni los cambios bruscos de tiempo, teniendo a mano PELLETS. Ningún resfriado de cabeza o catarro nasal resiste a un tratamiento de PELLETS. A las primeras tomas dan alivio, hacen cesar el estornudeo, el lagrimeo, la desfilación mucosa tan molesta y curan el estado febril y la postración que da el resfriado. Caja, Ptas. 2.

ALMACENES "EL NORTE" DESPUES DE BALANCE DESDE EL MIÉRCOLES, DIA 4. Ofrecen a su distinguida y ya numerosa clientela gran variedad de artículos, a precios de verdadera ganga. Una vez más puede usted comprobar que todo lo que anuncia esta Casa es verdad, aprovechando la ocasión de adquirir géneros de calidad y a precios sin competencia. PLAZA DE PI Y MARGALL-SANTANDER

NOTAS DEPORTIVAS EL VIERNES SE REPITE EL ENCUENTRO CELTA F. C.-RACING CLUB ¿Constituirán los elementos obreros un equipo de fútbol?

REPETICION DEL ENCUENTRO CELTA-RACING La afición deportiva está de enhorabuena. El encuentro celebrado el pasado domingo, y que tan gran recuerdo dejó en la afición, se celebrará el próximo viernes, festividad de los Santos Reyes. ¿Qué traerán éstos al equipo campeón? ¿Una nueva victoria? ¿Una derrota? Nada puede predecirse. El Celta F. C. es equipo de gran clase, y más conocedor de este terreno de juego podrá desenvolverse mejor que lo hizo el pasado domingo. El Racing Club está preparando a su once, con el noble deseo de que vuelva a obtener otra victoria, que sería una gran satisfacción para la afición deportiva. Para ello, estudia sus valores, a fin de acopiarlos al mayor rendimiento posible. No necesita este partido de propaganda. ¿Qué espectador que asistió el domingo será capaz de quedarse en casa mientras se repite el encuentro? Y los que, por pesimismo, dejaron de asistir, ¡van a perder esta nueva ocasión que se les presenta! No, y por lo tanto, cabe esperar para el viernes un gran entradón. Cambia el tiempo o se sostenga así, que está visto que a los deportistas no les arredra "ni les infunden pavor" las crueldades atmosféricas. Mañana daremos nuevos detalles. UNA MISA POR UN JUGADOR FALLECIDO El Real Racing Club nos ruega la publicación de la siguiente nota: "El próximo jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), y costeadá por el Real Racing Club, se dirá una misa por el alma del que fué jugador de este club don Eusebio García (Ribadeo). Se recomienda a todos los socios la asistencia."

que conquistasen en las luchas deportivas a las victorias alcanzadas en las contiendas sociales! La idea es digna de ser recogida, de ser tenida en cuenta, y para desarrollarla, para llevarla a cabo cuentan, si a ello se deciden los elementos obreros santanderinos, con el humilde concurso del cronista deportivo de EL CANTABRICO.

PUNTUACION DEL CAMPEONATO DE CAMPEONES J. G. E. P. P. Barcelona 6 5 4 0 11 Athletic 7 5 4 1 17 R. Sociedad 6 3 4 2 7 R. Madrid 4 1 4 2 3 Real Unión 6 0 3 3 3 Arenas 6 0 1 5 4 PUNTUACION DE LOS CLUBS DE LA LIGA MAXIMA J. G. E. P. P. Racing 7 4 0 3 8 Celta 5 3 1 4 7 Iberia 4 3 0 4 6 Sevilla 7 2 2 3 6 Sporting 7 2 1 4 5 Murcia 4 2 0 2 4 Athletic 3 1 4 4 3 Valencia 2 0 4 0 4 Español 4 0 4 0 4 LOS CLUBS MODESTOS El pasado domingo jugaron un partido el Estrella Sport y el Betis Balombó, ganando el primero por tres goals a cero. Los que más se distinguieron fueron: Indalecio, que logró marcar dos goals, y Vicente el otro. Del equipo derrotado se distinguieron Alvarez y Miguelín. El equipo vencedor reta al C. D. Vista Alegre para jugar un partido amistoso el próximo domingo, día 8, a las tres de la tarde, en los campos de los Arenales. —Para el viernes, festividad de los Santos Reyes, reta el Club Deportivo Vista Alegre al Deportivo Racing para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales, a las tres y media de la tarde. Conteste en las columnas de este mismo periódico.

LLEGARON nuevos colores de trincheras inglesas, CASA HERAS, SANTA CLARA, 1. (Al lado de la Audiencia).

Leyendo la Prensa extranjera. Todo el mundo poliglota.— El profesor de agentes de Policía, Mr. Confida, explica su método. —La ciudad de "Mil palabras". Burdeos.—En "La Petite Gironde" escribe lo siguiente, con los títulos anteriores, André Wissant: Mr. Confida, el profesor de lenguas extranjeras de los agentes de Policía, tiene este año más de un millar de alumnos a instruir. Habla corrientemente, entre otras lenguas, el francés, el inglés, el alemán, el italiano y el español, y pretende poder enseñar cada uno de esos idiomas, en quince días, a cualquier persona. Yo no garantizo su sistema; pero el caso es que su método no está falto de originalidad. Se trata de un hombre de extraordinaria movilidad, que parece estar representando continuamente una comedia. Yo me imagino que la presencia del personaje, su verbo y su mímica, forman parte considerable del éxito y del secreto de su enseñanza. Instruir deleitando.—Mi gran principio, en efecto, me ha dicho Mr. Confida, es el de "instruir deleitando". Es un procedimiento pedagógico raramente seguido en la enseñanza oficial. No temo imponerme mayor trabajo con tal de evitarle a mis discípulos; me esfuerzo, como habrá usted podido comprobar, en animar mis lecciones de una vida desbordante, que cautiva la atención de mi auditorio. No pido a mis alumnos más que una quincena de horas de presencia, buena disposición y un cuadernillo para anotar el vocabulario, aconsejándoles, aunque esto no es absolutamente indispensable, que repasen antes de mis lecciones los datos apuntados. En el lapso de tiempo indicado, me dedico a enseñar el vocabulario usual, que les es indispensable para "valerse" en la calle, en el hotel, en el restaurante y en los almacenes, etc. —¿Usted habla únicamente a sus alumnos en la lengua que les enseña? —No; porque yo considero que, habiéndoles exclusivamente en la lengua que se les quiere enseñar, se les



No tiene importancia Un catarro no tiene importancia, si a tiempo se aplica un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER que jamás deja de aliviar rápidamente v cura catarros, dolores de costado, de riñones, lumbago, reumatismo etc., etc.



obligado durante mucho tiempo a hacer grandes esfuerzos inútiles. Y esto no es práctico al comienzo del estudio; es decir, en el momento mismo en que encuentran más dificultades en el mecanismo del idioma que van a estudiar. En efecto, he podido comprobar, asistiendo en el patio de la Prefectura de Policía a una de esas lecciones, la extraordinaria persuasión personal de tan original pedagogo. Limitando al paseante de la calle, al comprador en un almacén, después al agente de Policía que ilustra al paseante y al comprador, representa Mr. Confida verdaderos diálogos, llenos de vida, de alegría, de buen humor. Además, salpica sus diálogos con cuestiones que presenta a sus auditores y a las cuales este auditorio responde unas veces en francés y otras en la lengua que se le enseña. No hay más que un pequeño número de palabras usuales.—Nadie puede prescindir hoy—me dice Mr. Confida—de conocer, por lo menos, dos idiomas extranjeros: el comerciante, el industrial, tienen relaciones con clientes lejanos y son abastecedores de primeras materias. El hombre político, el escritor, el sabio, necesitan estar al corriente de la vida de sus compañeros de los otros países. Mas no es esto sólo hoy. En plena vida internacional el porvenir más brillante está reservado al país cuya producción conozca los idiomas de sus vecinos, con el fin de crearse el mayor número posible de amigos en el extranjero: fué por esto por lo que Carlos V, que hablaba y escribía fácilmente las principales lenguas de su tiempo, se expresó sabiamente diciendo: "Aquel que habla otra lengua gana otro corazón."

ha empleado más de 1500 palabras distintas en todos sus discursos. Usted verá que no se necesita realizar un esfuerzo sobrehumano para asimilar las palabras de uso corriente que forman la base del conocimiento práctico de cualquier lengua extranjera.

La ciudad de las mil palabras.—El profesor me confía el siguiente secreto: En lo que concierne a la facilidad de mi enseñanza, yo sueño con edificar una ciudad en miniatura, una "Ciudad de mil palabras", en la cual el alumno se encuentre exactamente en la situación de un extranjero paseando por el país que piensa visitar. A cada paso, el alumno será colocado delante de uno de los casos concretos que se presentarán en una ciudad extranjera. Esperando que un mecenas o un hombre experimentado en los negocios me permita realizar tal proyecto, yo utilizo el procedimiento que ha visto usted para proporcionar a mis discípulos lecciones de cosas más vivientes y más interesantes que las que yo podría darles delante de un gran tablero o por medio de libros.

La mano más linda de Italia. Roma.—La mano más linda de Italia pertenece a una muchacha de Nápoles que estudia en un liceo de dicha ciudad.

Un periodista italiano, que tuvo la original idea de organizar tal concurso, ha tenido que escoger la mano premiada entre cuarenta mil fotografías de manos.

En la selección, que fué delicada y laboriosa, intervirtió tal señor varios meses.

FRUTALES Gran surtido. Clases superiores. Precios muy baratos. GRANJA DE LLANO. PLAZA MAYOR, 8, TORRELAVEGA

MARITIMAS EL "PEROU" A las ocho de la mañana de hoy entrará en este puerto el magnífico vapor correo francés "Perou", procedente de Colón y escalas.

Atacaré a los muelles números 1 y 2, y después de desembarcar correspondencia e importante cargamento de café y cacao zarpará con rumbo a Saint Nazaire.

EL "OROPESA" A las ocho de la mañana de hoy entrará en este puerto, procedente de América, el magnífico vapor correo inglés "Oropesa", procedente de Colón y escalas.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en Newport. "Tres Hermanos", en viaje de Valencia a Casablanca. "Francisco García", en Huelva. Vapores de Luis Linaño (S. en C.): "Cantabria", en viaje de Cardiff a Amsterdam. "Esles", en viaje de Port-Talbot a Huelva.

Vapores de Angel F. Pérez: "Emilia S. de Pérez", en Argel. "Alfonso Pérez", en Cardiff. Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Labra", en Bilbao. "Peña Rocas", en Bilbao.

TRAFICO DEL PUERTO Buques entrados: "Bazán", de Bilbao, con carga general. "Eduardo Domínguez", de El Ferrol, con chatarra. "Prudencia", de Bilbao, con carga general. "Conchita", de Bilbao, con carga general. Buques despachados: "Ariza-Mendi", para Coruña, con gasolina y petróleo. "Prudencia", para Pasajes, con carga general. "Rosita", para Avilés, con carga general. "Bazán", para Gijón, con carga general.

EL TIEMPO Parte del Semáforo: "Viento Noroeste fresquito. Marejadilla del Noroeste. Gielo casi cubierto. Horizonte acubascado." Del Observatorio Central se recibieron los siguientes telegramas: "Vientos fuertes del cuarto cuadrante y mar en el Cantábrico." "Gielo bastante cubierto. Vientos del Oeste y descenso de la temperatura."

Sociedad Anónima MINAS DE CALA AMORTIZACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS En el sorteo celebrado hoy ante el notario don Florencio Cortey, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones: 261 a 280, 781 a 799, 1381 a 1400, 1481 a 1500, 2641 a 2660, 2861 a 2880, 3261 a 3280, 5401 a 5420, 6061 a 6100, 7281 a 7300, 7401 a 7420, 8561 a 8580, 11101 a 11120, 12581 a 12600, cuyo nominal, con deducción de los impuestos correspondientes, se pagará, por la Caja de la Sociedad, Estación, 5, segundo, el día 2 de enero próximo, por la Caja de la Sociedad, Estación, 5, segundo. Bilbao, 31 de diciembre de 1927.—El director gerente, Rafael Serra.

Instalaciones eléctricas, JAIME RUIZ, Paz, 2.—Oficinas Centrales: Arenal, 22. Sucursal: Goya, 4, Madrid, y en Bilbao, Correo, 6.

Casas magnificas para colchones, a 10,50 ptas. MARTIN LAINZ, Atarazanas, 8.

DEPORTISMO Y ORGANIZACION OBRERA

En "La Voz del Trabajo", órgano del Sindicato Metalúrgico Montañés y de las fuerzas obreras agrupadas en la Unión General de Trabajadores, leemos un sensato y razonadísimo artículo firmado por "Un mecánico de Santander", que se declara partidario de incorporar a las citadas organizaciones el formidable movimiento de opinión que se descubre en las juventudes españolas en favor del deporte, y muy especialmente del fútbol, que no está en pugna con los principios que aquéllos sustentan y defienden. Y, después de razonar su petición, pide a los elementos obreros que constituyan su equipo, que lo alienten, que le den entusiasmo y vigor. Nos parece muy bien la idea. Eso mismo se hace en las grandes factorías de otras provincias, y por el equipo de jóvenes obreros que la representa existe entre sus camaradas un gran entusiasmo, lo que no les impide, llegado el momento oportuno, defenderse en sus luchas sociales. ¡Qué hermoso sería lograr la constitución de un equipo formado por jóvenes fuertes, sanos, de acorados músculos, dignos representantes de la clase obrera, que unieran los trofeos

CAMPOS DE SPORT

PRÓXIMO VIERNES EMOCIONANTE PARTIDO CELTA - RACING

PIDA USTED ACEITE EXTRAFINO SANTA AMALIA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS Precio: 23,75 pesetas lata de diez kilos b/n.

FOTOGRAFIA BENTAMIN Casa especial en ampliaciones, oleografías, carnets, retratos de niños. Postales desde 5 pesetas. SAN FRANCISCO, 23 (planta baja)

El remedio más eficaz contra ASMA ENFISEMA - BRONQUITIS y todas OPRESIONES: POLVOS y CIGARRILLOS ESCO. PRESCRITOS EN EUROPA POR MILLARES DE MÉDICOS. De venta en todas las buenas Farmacias. Envío gratuito de muestras y atestaciones. LABORATORIOS ESCO - 6, Ros de Olano - MADRID

CASA RESTEGUI MUEBLES Y TAPICERIA Segunda Hamedra - Teléfono 2699 - SANTIAGO

Más fácil que una sencilla multiplicación es resolver el problema de la salud de un hijo. Un poco de constancia haciéndole tomar a diario, dos o tres cucharadas de Hipofosfitos Salud es suficiente para tener la seguridad de que el niño está totalmente defendido contra el raquitismo y un sin fin de enfermedades producidas por la debilidad y la desnutrición. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y es el más eficaz contra el escrofulismo, tuberculosis ósea, raquitismo e inapetencia. Pídale salud: Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechazad imitaciones. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

CAMPOS DE SPORT PRÓXIMO VIERNES EMOCIONANTE PARTIDO CELTA - RACING PIDA USTED ACEITE EXTRAFINO SANTA AMALIA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS Precio: 23,75 pesetas lata de diez kilos b/n.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrejavega

Una velada literario-musical. -- Ha sido identificado el cadáver de la mujer encontrada muerta en su casa de Viérnoles. -- Un robo en el Sindicato de Polanco. -- La función de esta noche en el Teatro Principal. -- La permanente municipal. -- Nota de la Alcaldía. -- Acusando recibo. -- Una aclaración. -- Caridad! -- Notas de sociedad. -- Pérdida.

UNA VELADA LITERARIO-MUSICAL

Se celebró en el Teatro Principal, a las siete de la tarde del lunes último, organizada por el Colegio de Nuestra Señora de la Paz, con motivo de felicitar el Año Nuevo a sus profesores, familias y amigos.

La entrada era por invitación, viéndose la sala repleta de distinguidas personas. Hubo representación de una comedia, sinfonia por la orquesta, rifa de un cuadro, discursos y concierto por el Orfeón Torrejaveguense, que cantó "El emigrante", "Pescadores de arenques", "Negra sombra", "Ampurdán" y "La noche", siendo ruidosamente aplaudido.

Entre los niños que actuaron en este simpático festival recordamos a Jaime Villegas Cayón, Alberto Díez, Humberto Migoya, Serapio Herberos, Francisco Cuadrado, José Luis Leño, Manuel Alonso, Rafael Fernández, Pedro Alonso, José Alonso, Luis Pajares, Ricardo Juanco.

Lorenzo Berrazueta, Luis Cacho, Carlos Fernández, Francisco Herrera, José Gutiérrez, Manuel Gutiérrez, Ramón Martínez y José Luis Guerra.

Las palabras pronunciadas por el director del Colegio, reverendo Padre Víctor, referentes a la conveniencia de crear en esta ciudad un Instituto de Segunda Enseñanza, obra convenientísima, a juicio del orador, así como la de procurar que Torrejavega tenga un colegio, también de Segunda Enseñanza, donde puedan los chicos cursar todo el bachillerato, han sido muy comentadas.

A fuer de sinceros, hemos de consignar que tanto la obra como el monólogo titulado "Animal" son, a nuestro juicio, impropios para ser representados en una fiesta escolar literaria, especialmente el citado monólogo, que contiene bastantes frases maldicientes y de pésimo gusto, que hacen de él un "esperpento" en el orden literario; es más, si el tantas veces citado monólogo fuese pasado por la censura, seguramente no volvería a recitarse en un país donde determinadas instituciones tienen, por ser dignísimas y honorables, el máximo respeto.

HA SIDO IDENTIFICADO EL CADAVER DE LA MUJER HALLADA MUERTA EN UNA CASA DE VIERNOS

Como indicamos ayer, el cadáver de la anciana encontrada muerta el lunes, por la noche, en la humilde casa que habitaba en Viérnoles, fué traído ayer al depósito de esta ciudad, y reconocido por los señores médicos, certificaron que el fallecimiento había sido a causa de una embolia cerebral.

Se llamaba Antonia Presmanes, de unos sesenta y cinco años de edad, y dicen que su marido, mendigo de profesión, es Manuel Fernández, el cual hacía días que no venía a casa de la desdichada mujer.

UN ROBO EN EL SINDICATO DE POLANCO

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad instruye sumario con motivo de un robo que se ha cometido en el Sindicato Social de Fomento Agrícola de Polanco.

Parece ser que en la noche del 29 al 30 de diciembre entraron al despacho, después de forzar la puerta del local, y se han llevado: de la máquina registradora, 75 pesetas en papel, 142 en plata, 35 en calderilla, tres pares de zapatos, seis pañuelos de crepé, un reloj de plata y una botella de coñac.

El encargado del Sindicato no sospecha de nadie, y la Guardia civil practica pesquisas para la detención de los autores del robo.

LA FUNCION DE ESTA NOCHE
Existe verdadera animación por presenciar la velada organizada por la Sociedad Coral para esta noche, a las nueve y media.

Desde ayer se están despachando localidades, y a juzgar por la demanda de éstas el lleno del elegante coliseo será total.

Tenemos motivos para poder adelantar que los espectadores saldrán satisfechos de esta función, pues tanto la bonita zarzuela como las demás partes del programa serán puestas de manera impecable.

LA PERMANENTE MUNICIPAL
Anoche se reunió la Comisión permanente del Municipio, bajo la presidencia del señor alcalde, para tratar de los siguientes asuntos:

CALENDARIOS

de todas clases, tacos de todos tamaños, de días y mensuales, Agendas de mesa y de bolsillo.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18.

Santofía

EL PRIMER DIA DEL AÑO
El día que inauguró el año fué un tanto movidito. No se sabe si por efecto del mal tiempo, y por ser éste una invitación para que mucha gente se cobije allá donde se expende el buen clarete, es el caso que menudearon los incidentes, que se derivan, como cosa irremediable, de las libaciones abundantes y frecuentes.

Al anochecer se registró alguna que otra bronca de menor cuantía, sin que, afortunadamente, las cosas fueran más allá de algún bofetón suelto.

Más tarde, a eso de las diez, ocurrió un suceso que, aunque al principio parecía que iba a tener consecuencias, degeneró, al fin, en sainete.

A dicha hora se presentaron en un concurrido café de la plaza de San Antonio unos cuantos individuos que, con cara "feroche" y ademanes airados, exigían se expulsase del local a un sujeto que, según ellos, se había refugiado allí.

Lo cierto es que dentro del referido café no había nadie sospechoso; pero, según parece, en el portal contiguo había buscado un refugio un individuo que venía perseguido de cerca por otros varios, con no sabemos qué intenciones. Con tal motivo se arremolinó un numeroso grupo de público frente a la casa donde se hallaba el hombre oculto.

Entonces comenzaron los comentarios y la fantasía de la gente novelera se desbordó.

Había quien oía perfectamente el chirriar de una navaja enorme que el hombre oculto aullaba con objeto, sin duda, de hacer una salida desesperada

y abrirse paso entre la multitud como un héroe.

¿Qué clase de hombre era aquel que en trance tal se dedicaba tranquilamente a preparar sus armas? Indudablemente, ignoraba que existe una Sociedad de Naciones, que se ocupa de la reducción de armamentos y de resolver pacíficamente toda clase de conflictos.

Mientras tanto, los sitiadores, implacables, tomaron posiciones a ambos lados del portal temerosos, dispuestos según parecía, a esperar toda la noche, y toda la semana, y aun todo el año, la salida de su futura víctima.

Indudablemente, allí iba a pasar algo gordo.

La oportuna llegada de los guardias puso pronto fin al espectáculo, y ahuyentó la zozobra que se había apoderado de muchos corazones.

Los guardias hicieron que desfilaran los sitiadores, y penetraron valerosamente en la guarida del hombre que afilaba.

El "terrible" sujeto salió a los pocos momentos en medio de la pareja. Nosotros le vimos. Era un hombre venido por los años y por la vida y que no inspiraba terror ni mucho menos.

Acompañado de los providenciales guardias, fué conducido a lugar seguro, donde se viera libre de sus sañudos perseguidores.

A PARÍS
Con dirección a la capital de la vecina República, donde permanecerá un par de meses, marchó nuestro estimado convecino y popular peluquero don Marcial Martínez.

EL CORRESPONSAL

LOS LENCEROS -- M. LERA Y LERA

La Casa que mejor surtido presenta y más barato vende Lencería, Encajes, Bordados, Ropa blanca, Camisería, Géneros de punto, Colchonería, Ropas de cama, mesa y limpieza.

LOS LENCEROS, Príncipe, 3, y Arcehero, 10, Tel. 3334, Santander. - Sucursal, Blanca, 5, Tel. 1670. Se preparan equipos completos para NOVIAS y NOVIOS.

Reinosa

LA PRIMERA FERIA Y MERCADO DEL AÑO 1926

Con un frío intenso y no poca animación se celebró el lunes la primera feria del año nuevo.

El ganado vacuno se cotizó en franca baja, no pagándose más de 32 pesetas arroba las reses mayores destinadas al abastecimiento de carnes, y a 36 pesetas las terneras.

El ganado de cerda tampoco excedió del precio del mercado anterior; antes bien, se inició un pequeño descenso en el precio de los cerdos de matanza, siendo el máximo de cotización la de 33 pesetas arroba.

Huevos, a 2,75 y hasta 3 pesetas docena. Aves hubo pocas; sin duda, se han agotado en la última batalla de Navidad, en la que ricos y pobres vencieron a la "gente de pluma", costando carísima la pelea a los vencedores.

El negocio para los ambulantes y comerciantes de puesto fijo fué bueno, y pudo ser mejor si la nieve y el frío, que continuán a la hora presente, se hubieran quedado por abajo o por arriba, por Santander o Castilla.

MUERTE SENTIDISIMA
Ha fallecido la virtuosa y caritativa dama doña Consuelo G. de los Ríos Obeso, viuda de Piélagos.

La noticia, al ser conocida en la ciudad, ha producido hondo pesar y general sentimiento.

Era la finada el alma salvadora de los humildes y la admiración de cuantos tuvimos el honor de tratarla.

El bien que prodigó a manos llenas fué siempre otorgado con la santa promesa de que el secreto se guardase en el alma; quiso y obligó a sus innumerables socorridos que sus espléndidas dádivas quedasen en el misterio del silencio, lo que muchas veces no pudo lograr porque su esplendidez y generosidad en favor de los necesitados repercutió en los oídos de quienes fueron indiscretos preguntando el nombre de la persona que remediaba a tanto necesitado.

Hoy, que entregó su alma a Dios como una santa, al sentir su muerte, no habrá nadie que nos haga callar el bien que hizo a sus semejantes, y menos quien deje de acompañarnos en la oración que dedicamos a su memoria, que será siempre eterna.

Cuenten sus muy queridos hermanos, don Eduardo y don José María G. de los Ríos Obeso; su tío, don Gabriel; sus sobrinos, primos y demás deudos, que su irreparable desgracia la lloramos con ellos todos los reinosanos, y mejor expresado aún, todos los campurrianos.

ECOS DE SOCIEDAD
Para Santander salió hoy la simpática y gentil Aurorita G. Argüeso, acompañada de su tío don Manuel.

También para nuestra capital marcharon hoy el conocido farmacéutico don Emilio G. Morante y el ingeniero don Isidoro Pérez Muñoz.

De Sama de Langreo ha llegado hoy nuestro respetable amigo don Restituto Ridrejo.

—Para Valdeca, en donde ocupará un alto puesto, ha salido el conocido jefe de almacén de esta Factoría Naval don Adolfo Alday, quien se propone trasladar a la ciudad del Turia a su estimable familia en muy breve plazo.

Unquera

SE INAUGURA EL TEATRO CERVANTES CON UN FESTIVAL ARTISTICO

Puede considerarse como acontecimiento artístico el festival celebrado el domingo en Unquera, con motivo de la inauguración del nuevo Teatro Cervantes.

Hace algún tiempo, a raíz de iniciarse las obras de construcción del nuevo puente interprovincial, se construyó a la entrada del viejo puente un barracón destinado a almacenaje de materiales, y sobre el solar que aquel almacén ocupó se ha levantado un bello edificio, amplio, elegante; se le ha decorado interiormente con mucho gusto, y se le ha dotado de todos los servicios que requiere un salón de espectáculos, incluso escenario para pequeñas Compañías y variedades, y el domingo ha abierto sus puertas al público.

Los ya popularísimos coros montañeses "El Sabor de la Tierrauca", que con tanto acierto dirige el joven maestro Carré, tuvieron el honor de inaugurar el nuevo teatro, añadiendo a su historial artístico un nuevo galardón, que refrendó con grandes aplausos el público, que llenaba todas las localidades del elegante salón.

De todos los pueblos limítrofes a Unquera, tanto de la parte de Asturias como de la Montaña, acudieron a la inauguración del Teatro Cervantes centenares de familias conocidas, al extremo de que todos los cruces de la carretera, una buena parte del ferrial y los laterales de entrada al puente, estaban ocupados por automóviles. ¡Hasta de Potes y Comillas llegaron autos abarrotados de viajeros, que tenían interés en asistir a la inauguración, y escuchar, de paso, las canciones montañesas, que constituyen el programa de "El Sabor de la Tierrauca"!

Muchos espectadores vieron defraudadas sus esperanzas por llegar a Unquera cuando se habían agotado las localidades.

El lleno en las dos funciones celebradas fué de los que hacen sonreír a un empresario, aunque sea como el propietario del Gervantes, que ha invertido en la construcción y adorno del edificio muchos miles de pesetas.

En palcos, butacas, y hasta en el "gallinero", vimos muchas caras bonitas de montañeses y asturianas.

Durante la actuación de los coros se desbordó el entusiasmo de los espectadores, dándose muchos vivas a Asturias y a la Montaña.

Nada hemos de decir del programa de la fiesta, por ser conocido de los lectores; pero sí debemos hacer constar que algunas canciones que figuraban en el mismo tuvieron que repetirse en medio de grandes ovaciones, escuchando muchos aplausos la pareja Violeta-Cipriano, y los solistas señores Sierra, Alvarez, Porres y Barrero.

La despedida tributada a los coros, como el recibimiento, fueron entusiastas, disparándose multitud de cohetes y bombas.

Fué la fiesta, en suma, un acontecimiento para Unquera, que cuenta ya con un bello teatro-cine, que para sí quisieran poblaciones de más pretensiones; para el propietario del nuevo coliseo, que ha visto cómo el público sabe responder con su asistencia a las fiestas que le brindan la oportunidad de asistir a un festival artístico de carácter regional, y para "El Sabor de la Tierrauca", que puede tener el orgullo de haber hecho que batiesen palmas en su honor muchas mujeres simpáticas de allá del río Deva—hermosas "asturianas"—y de acá de la Montaña.

Soldados de cuota.
240 pesetas nuestro equipo, 240. CASA HERAS, Santa Clara, 4. SANTANDER (al lado de la Audiencia).

Villaescusa

En un número de fecha reciente de los periódicos locales se publica el acuerdo del Ayuntamiento de Villaescusa que dice esto: "A propuesta del señor alcalde, por unanimidad, se acuerda la suspensión de empleo y sueldo del auxiliar de Secretaría de este Ayuntamiento, don Agustín Castanedo Castillo". Según nos informa persona bien enterada, al señor Castanedo, que ha sido veinticinco años secretario judicial, y a la vez auxiliar de la Secretaría de Villaescusa, y que ha desempeñado desde enero a junio pasado la Secretaría con carácter interino, no le han pagado sueldo alguno ni como secretario, ni como auxiliar, y le negaron el primero, razón por la cual se vió obligado a demandar a la Corporación, ganando el pleito por sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo de esta provincia de 10 de diciembre de 1927, que es firme, y la permanente no sólo no le ha pagado el sueldo de secretario, cumpliendo la sentencia de dicho Tribunal Contencioso-Administrativo, sino que le debe también el correspondiente a la auxiliar, desde junio a diciembre pasado, pues el señor Castanedo no ha percibido un céntimo como remuneración de sus trabajos desde primero de enero hasta el 31 de diciembre, cuando no tiene otros medios de vida que su sueldo; y, sin duda, en el buen deseo de recompensarle tan meritoria labor, de un cuarto de siglo, la Comisión permanente de Villaescusa le suspende de empleo y sueldo, cuando le faltan veinte días para jubilarse, conforme al reglamento de empleados. Hay que advertir que el pleno, en sesión celebrada el día 31 de diciembre de 1927, acordó, contra el voto único del señor alcalde, no descontar al señor Castanedo de lo que se le debe 300 pesetas que se habían pagado a don Manuel Muriedas, secretario anterior, y de las que quería hacer cargo al señor Castanedo.

EL CORRESPONSAL

CARNAVAL DE NIZA

Excursión organizada por la Oficina de Viajes Cifra, para visitar Marsella y Lourdes y la pintoresca ciudad italiana de San Remo, el fantástico Casino de Monte-Carlo y la sugestiva ciudad de Niza, que en los días de Carnaval se prepara para deslumbrar con sus galas y originalidades a recibir a la multitud cosmopolita, que ansía presenciar estas originales fiestas.

Pidan folletos y detalles de la excursión en la Oficina de Viajes Cifra, Oquendo, 7, SAN SEBASTIAN.

Castro Urdiales

IMPRESIONES DOMINGUERAS
En el orden atmosférico, la entrada en el año nuevo ha dejado bastante que desear; pero es natural. No lo sería si estuviéramos en el mes de junio, por ejemplo. Así, pues, no porque la entrada en el año la hayamos hecho con mal tiempo, hemos de deducir que el año será malo, como creen muchos, que, influenciados por consejos de viejos— así lo dicen—, lo sostienen y lo divulgan.

El primer mentís se lo ha dado a esos pusilánimes el mar, pues ayer fué un buen día de pesca, y nuestros infelices pescadores ganaron unas pesetas que les estaba haciendo mucha falta, pues el año 1927, que, como todos sabemos, no fué bisesto, ha sido un año infame, de lo peor que se ha conocido, negándose todas las costeras, así es que la situación de esta pobre gente de mar es verdaderamente lastimosa.

Y lo peor es que la solución del problema del pescador no se vislumbra por parte alguna, a causa de la abulia de todos, pescadores y autoridades marítimas.

Si éstas ordenasen que los barcos de guerra que tenemos por nuestras costas hicieran salidas de noche, se con-

Los primeros catarros

son muy malos, porque duran a veces todo el invierno, sobre todo en los que son débiles del pecho. Asmáticos, catarros, bronquíticos, enfisematosos, para estar seguros de no sufrir, acudir inmediatamente al célebre método que es como sigue

Fuera ; las Pastillas Richelet
En casa: el Pectoral Richelet

La tos se calmará instantáneamente, bajará la fiebre, los espasmos se desprendrán sin esfuerzo y se alejarán todas las complicaciones de bronco-neumonía y de pleuresía.

Venta en farmacias y droguerías; las Pastillas a 1,85 cts. Gratuitamente se envía un folleto VIAS RESPIRATORIAS al pedir al Laboratorio Richelet, San Sebastián.

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant
SERVICIO MODERNO
PARA BODAS Y BANQUETES

PARA REYES
Gran surtido en bicicletas de niño y niña. Balones, botas y equipos de foot-ball. Bicycletas a plazos. PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE.
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 8.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social 12.000.000 DE PESETAS efectivas, completamente desembolsada.
60 años de existencia.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Sra. Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

PLOMO
En TUBOS Y PLANCHAS de la Compañía "LOS GUINDOS"
Depositarios en Santander:
LANTERO HERMANOS, LTDA.

vencerían de que los barcos de arrastre y "bous" se pasan bajo la quilla las leyes de pesca.

Esto lo refieren aquí los pescadores con toda tranquilidad, cual si fuera la cosa más natural, resignándose a sufrir las dolorosas consecuencias que aquellas transgresiones de la ley les ocasiona.

Tal estado de cosas no se puede tolerar más tiempo, pues los grandes perjuicios que con ello se origina a estas pobres gentes, de rechazo alcanzan a otros intereses tan sagrados como puedan serlo los de los armadores de las "parejas" y los "bous".

También es preciso extirpar a los "taurones", "arroaces", "delfines", o lo que sean esos bichos que han destruido una porción de "artes", con los perjuicios materiales correspondientes. Esto se ha hecho en Vigo, ordenado por las autoridades de Marina, dando gran resultado, y allí se ha pescado sardina, y en nuestra costa, no. Y no podemos creer que los pescadores de aquel litoral sean de mejor condición que los del nuestro.

Es de tener en cuenta también que en este litoral hay establecidas fábricas de conservas y escabeches, que pagan su contribución al Estado, y no trabajan por falta de la materia prima.

EL CORRESPONSAL

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños. Es inofensivo y de gusto agradable.

Colindres

Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Colindres a favor de la madre y ocho hermanos del difunto Eusebio Bustillo Salceines (q. e. p. d.), maquinista del vapor "Armonía", de esta matrícula:

Don Luciano Calzada, 25 pesetas; doña Manuela Bernaldes, 5; don Cayetano Terán, 2; don Cayetano S. Miguel, 25; don Felipe Caviedes, 25; don José Puente, 25; don Daniel del Corte, 12,50; don Sergio Bucos, 12,50; don Federico Ruiz, 2; don Herminio Solana, 1; don Wenceslao López Hurtado, 15; don Tomás Rocillo, 2; don Emilio San Román, 1; X. X., 10; don Frutos Cavia, 2; don Dionisio Fernández, 4; don Francisco Gutiérrez, 3; don José Inastrillas, 10; don Miguel Moll, 4; don José Matienzo, 2; don Mario Rezola, 2; don José Asensio, 2; don José Galdos, 3; don Felipe Rocillo, 2; don Manuel Caviedes, 2; don Federico Bahón, 1; don Manuel Arce, 2; don Remigio Vasco, 5; don Miguel San Román, 1; doña Ángela de la Torre, 1; don Domingo Brigidó, 1; don Pedro San Román, 2; don José Moll, 2; doña Aurelia Ortiz, 2; doña Mercedes Govantes, 1; doña Vicenta Rasines, 5; don Ramón Bahón, 1,50; Muebles de Colindres, 15; don Estandilao Cacho, 2; don Eduardo Moll, 5; don Manuel Solar, 5; don Luis de la Torre, 5; doña Amparo Urriola, 5; don Agustín Alonso, 5; doña Hermenegilda Muñoz, 5; doña María Blanco, 5; don Víctor Cavada, 1; don Manuel Doallo, 10; don Florentino Doallo, 0,50; don Meñide San Martín, 0,50; don Víctor Torre, 0,50; don Bautista Brigidó, 1; don Ramón Solar, 1; señora viuda de don Juan Bringas, 15; X. X., 1,50; don Pedro González, 1; don Nicolás Inera, 1; don Dionisio Ruiz Cortor, 5; don Ángel Santisteban, 5; don Juan Sánchez, 10; don Ángel Torre, 2; don Santiago Ortiz, 5; do-

ña Dalmira Ortiz, 2; don Marcelino Echevarría 2; don Manuel Revuelta, 1; don Ramón Salceines, hijo, 1; don Amalio Solar, 1; don Víctor Inera, 2; don José Cavada, 1; don Ricardo Rey, 0,50; don Sixto Urriola, 1; don Manuel Fernández E., 3; don Gonzalo Herrera, 1; doña Consuelo Fuentecilla, 5; don Máximo Ateca, 1; don Manuel Valle, 0,50; don Ciriaeco Rocillo, 1; doña Concha Valle, 1; don Julio Torre, 0,50; don Raimundo Alvarez, 1; don Bautista Urriola, 1; don Fernando Fernández, 1; don Pedro Ateca, 1; don Gervasio Martínez, 1; don Apolinar Urriola, 1; don Ricardo Caviedes, 1; don Emilio Fernández, 2; don Ramón Lavín, 2; don José Caviedes, 1; don Manuel Inera, 0,50; don Sebastián Caviedes, 0,20; don José Bengochea, 0,50; don Manuel Echevarría T., 0,50; don Faustino Arredondo, 5; don Manuel Fernández G., 0,50; don José María Echevarría, hijo, 0,50; don Leonardo S. Román, 3; don Félix San Román, 2; un vecino, 2; don Valeriano López, 1,25; don Serafín Vicente, 2; don Manuel Fernández C., 1; don Manuel Bahón, 1; doña Carmen Torre, 1; don Manuel Echevarría A., 0,30; don Dámaso Hierre, 1; don Ventura Fernández 0,50; doña Paulina Fernández, 0,30; don Aurelio Hierro, 1; don Angel Fernández, 0,50; doña Rosalía Fernández, 0,25; don Ramiro Ibáñez, 0,50; don Luis Ayarza, 0,50; doña Rufina Echevarría, 1,50; don Juan Rendón, 5; don Santiago de Goicoechea, 2; don Simeón Goicoechea, 1; don Valerio del Corte, 10; doña Francisca Aysta, 5; don Mariano Díez, 0,25; X. X., 5; don Jacinto San Miguel, 0,50; don Manuel Herrera, 2; don Baldomero Brigidó, 0,50; don Francisco Valencia, 1; don Antonio Hijar, 1; don Eugenio Núñez, 2; don Pablo San Cristóbal, 2; don Pedro Fernández, 2; don Baltasar Bustillo, 1; y don Mariano Bustillo, 1.

(Continuará.)

Ampuero

LA NOCHEVIEJA

Aunque con menos alborozo que su similar la buena, la anciana noche ha sido objeto de una despedida retonzona y catástrofa. En los hogares se ha celebrado la despedida del año con la alegría que es necesario tener en estos señalados acontecimientos, y por las calles han pululado, en estridentes comparsas, bastantes adoradores de Baco, que han puesto la nota jocosa en la noche no lluviosa, pero sí cruelmente fría. No tenemos noticia de que el año se despidiera con incidente alguno desagradable, sin embargo de las libaciones "fuera de abono".

A nuestros lectores deseamos un venturoso año de 1928.

LAS FUENTES PUBLICAS

En las fuentes públicas ha sido inopinadamente suprimido el líquido elemento. ¿Qué pasa en las públicas fontanas para que no lllore copioso el "surtidor"?... Lo ignoramos. Pero muchas personas se acercan a nosotros pidiéndonos con insistencia que gestionemos desde estas columnas la vuelta del agua a las fuentes públicas. Nosotros creemos que el ruego es perfectamente atendible, y por eso le elevamos hacia ese ente que hemos dado en denominar "a quien corresponda". Es, ciertamente, lamentable que sobrando el líquido de referencia, como efectivamente sobra en esta época del año, muchas personas tengan en determinadas y perentorias ocasiones que molestar al vecino o al amigo para obtener alguna cantidad de agua. Se nos dice, en apoyo de la citada disposición, que también en la población ha sido suprimido el agua de las fuentes públicas. Será ello reciente y obedecerá, desde luego, a un detenido estudio del caso. No se puede, a nuestro entender, proceder aquí de igual forma, puesto que es recentísima la flamante traída de aguas. Edúquese al público con tiempo a innovaciones de la importancia de esta a que nos referimos. Por otra parte, en las poblaciones el costo del agua

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas. En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO.

entra en el precio del alquiler de la habitación. Y considérese que no es así aquí, donde ha de pagarlo aparte el sufrido inquilino, y, seguramente, no a todos les será posible. Por humanidad, pues, y por higiene pública también, practíquese el mandato divino, que dijo: "Dad de beber al sediento".

EL JUZGADO MUNICIPAL

Con general complacencia se ha sabido que la Superioridad ha acordado reponer en sus puestos a los dignos señores que en esta villa han venido administrando justicia con el tacto y equidad que tal delicada misión exige, y que ha merecido, como la designación comprueba, los plácemes de las altas esferas. En consecuencia, sin modificación alguna, continuará este Juzgado en la siguiente forma: Juez municipal, don Eloy Fernández Landa; suplente, don Alfredo Gutiérrez Alcega; fiscal, don Aurelio de la Riva; suplente, don Mariano Camino.

Recordamos con este motivo que el digno juez, señor Fernández Landa, lleva más de veinte años al frente de este Juzgado, y dediquemos también un saludo al activo secretario, don Eduardo García Carral, con 26 años en secretaría. Nuestra enhorabuena a todos.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal

AYUNTAMIENTO

Con motivo de haber sido designado diputado corporativo don Ricardo Botín y Sánchez de Porrúa, quedó vacante la primera tenencia de Alcaldía en este Ayuntamiento, y fué nombrado para ocupar dicho puesto el prestigioso farmacéutico y entusiasta vecino don Gabriel Baroja Ruiz Bustamante.

Don Ricardo Botín no abandona el Ayuntamiento de su pueblo adoptivo por haber sido nombrado diputado; queda don concejal, pues son compatibles dichos cargos.

En esta villa, el nombramiento del señor Botín ha causado enorme regocijo, pues de sobre son conocidos los propósitos que en bien de este pueblo han movido al señor Botín a echar sobre sí las preocupaciones del nuevo cargo.

JUZGADO MUNICIPAL

Ha quedado constituido el Juzgado municipal de esta villa, habiendo sido designado juez don José Ferrer y Gutiérrez Calderón, que con general satisfacción venía desempeñando dicho cargo. Como suplente, continuará también el estimado convecino nuestro don Juan Bahás y Vez.

EMPRESTITO MUNICIPAL

Se celebró el sorteo de las obligaciones a amortizar del empréstito municipal, habiendo sido amortizadas tres, designadas con los números 33, 185 y 274.

EL CORRESPONSAL

Llanes

(Notas asturianas)

FALLECIMIENTO

En la mañana de ayer, entregó su alma al Señor la respetable y querida señora doña Andrea de la Fuente Alvarez, víctima de cruel e incurable dolencia.

La vida ejemplar de esta dama cariñosa y buena, que de su bondad hizo el camino que cruzara en su delicada existencia, la habían granjeado gran número de amistades y habían hecho que fuera conservada su memoria en diversos corazones, que a ella estaban ligados por la gratitud.

Dios, en sus impenetrables designios, habrá ya premiado cual se merecía al pasado año ha venido rigiendo los destinos de dicha entidad, a la que deseamos todo género de prosperidades en el actual.

JUNTA DIRECTIVA

La Sociedad de Salvamento de Naufragos, domiciliada en esta villa, celebró días pasados su junta general anual, para renovar su Directiva y tratar otros asuntos.

En dicha reunión, y por unanimidad, fué reelegida la que durante el pasado año ha venido rigiendo los destinos de dicha entidad, a la que deseamos todo género de prosperidades en el actual.

NOTAS LOCALES

Salió para Oviedo nuestro respetable amigo don Alejandro García, acompañado de su distinguida señora y bella hija Pilar.

—Pasó el día de ayer entre nosotros el director general de Industrias, nuestro respetable amigo don Juan Flórez Posada.

—Hemos tenido el gusto de saludar, a su paso por esta, procedentes de Bilbao, a don Félix F. Miranda, director de la Sociedad Minera Industrial Asturiana, y a don Fernando Ladreda, ex alcalde de Oviedo.

—En breve contraerá matrimonio, en el inmediato pueblo de Nueva, la bellísima y simpática señorita Felicitad Ardines Pérez con el joven don Adolfo García Granda.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702.

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las seis y a las diez: "Doña Francisquita".

SALON REINA VICTORIA.—De seis y cuatro a diez, moda Fémima: la preciosa película, interpretada por Viola Danna y George O'Hara, titulada "Sangre de artista", y la graciosa cómica, en dos partes, "A escape, doctor", gran éxito de risa.—Mañana, jueves, gran moda (por motivo de la festividad de Reyes, se adelanta un día): "El salvador de la patria o La espía de los ojos negros", por Genica Missirio y María de Albaicín.

CINE POPULAR REINA VICTORIA. De seis y cuatro a once: primera jornada de "El salvador de la patria o La espía de los ojos negros", y una cómica, en dos partes.

CINEMA BONIFAZ.—Desde las seis de la tarde, sección continua: la emocionante película titulada "Vida deportiva", por los conocidos artistas Bert Lytell y Marion Nixon.—Aviso: Mañana, jueves, será el día de moda, por causa de ser fiesta el viernes.—Visiten el Nacimiento del Patronato de la Sagrada Familia, en la calle de Bonifaz.



¡Todas las Hojas Son Perfectas!

La verdadera economía no estriba en comprar lo más barato, sino lo mejor.

Al adquirir una máquina u Hojas de afeitarse GILLETTE obtiene Vd. el mejor artículo del mundo en su clase.

Las Hojas de afeitarse GILLETTE son las de filo más perfecto que puede obtenerse del mejor acero.

Hojas Gillette Legítimas

SDAD. ANMA. GILLETTE • APARTADO 682 • BARCELONA

BOLSAS

Table with financial data for DE MADRID and DE BILBAO, including sections for ACCIONES, OBLIGACIONES, and CEDULAS.

Cotización local

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable, 5 por 100, 1921, sin impuesto, a 102'40; pesetas 25.000. Deuda interior, 4 por 100, a 70'15 y 70'30; pesetas 15.000. Ídem íd., 4 por 100, a 70'15 y 70; pesetas 30.000.

ACCIONES

Nueva Montaña, a 70'25; pesetas 40.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarriles Andaluces, 6 por 100, a 100'75; pesetas 25.000. Constructora Naval, 5 por 100, a 98'40; pesetas 3.500. Ídem íd., 5 y medio por 100, a 98'45; pesetas 6.000. Ferrocarril Alsasua, a 90'15; pesetas pesetas 8.000. Ídem Bobadilla a Algeciras, a 82'60; pesetas 8.000. Ídem Norte, primera, a 75; pesetas 13.000. Ídem Valladolid a Ariza, a 96'50; pesetas 5.500. Ídem Asturias, primera, 3 por 100, a 72'20; pesetas 10.500. Santander, 3 de enero de 1927.—El adjunto de turno, Fernando Alvarez Miranda.

Institución Reina Victoria

"GOTA DE LECHE" Señores donantes que han enviado objetos con destino a esta benéfica Institución: Don Antonio Renedo, de Madrid, 12 pesetas; Sociedad Cerámica, de Adarzo, una vajilla completa para el comedor de madres pobres que va a inaugurar; señora viuda de Negrete, un cuadro de la cena de los apóstoles, también para el comedor de madres.

COMPAÑIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA HABANA

1928.—22 ENERO, vapor OROPESA; 5 FEBRERO, ORBITA; 19 FEBRERO, CROYA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino a HABANA (incluido impuesto)

PESETAS 551,65

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de pasaje para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes diríjase a sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pareda, número 9.—Teléfono 3441.

Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de obligaciones de esta Compañía, correspondientes al vencimiento de 1 de febrero próximo, celebrado el día 15 de actual, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte don Modesto Conde y Caballero, han resultado amortizadas las siguientes:

Table listing bond numbers and amounts for the Norte de España railway company.

Table listing bond numbers and amounts for the Norte de España railway company.

Table listing bond numbers and amounts for the Norte de España railway company.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, a partir de 1 de febrero de 1928, a razón de 500 pesetas por título, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso, y en los puntos que a continuación se expresan:

En MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En BARCELONA: En la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En VALENCIA: En la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 16 de diciembre de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

(Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" del 24 de diciembre de 1927.)

EL CANTABRICO Apartado 20 TELEFONOS: Redacción, número 2110.—Administración, número 3571

BANCO DE SANTANDER

SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1927. ADAPTADO AL MODELO APROBADO POR R. O. DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1922

Balance sheet table for Banco de Santander showing assets (ACTIVO) and liabilities (PASIVO) in pesetas.

V.º E.º: El Director-Gerente, JOSE LUIS GÓMEZ GARCIA

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Table showing the distribution of profits for Banco de Santander.

Advertisement for Casa Calvo, offering waterproof coats and trichers.

¿Desea usted, señora

SUSCRIBIRSE A UNA REVISTA GRAFICA Y OFRECERLA A SUS HIJOS SIN PELIGRO ALGUNO?

Una sola existe, y esta es LA HORMIGA DE ORO. Da 36 páginas semanales, numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricornias, propias para encuadrar.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitable dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Cada año publicamos dos novelas. Para 1928 serviremos, en forma de folletín, la novela de acción dramática del P. Angelo de Santi, S. J., Lágrimas Nuevas, y en folletín la extraordinaria novela del gran escritor francés Paul Sengozac, El secreto de Kernic, que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadas con que cuenta la moderna novelística francesa.

Esta gran revista gráfica se publica hace cuarenta y cinco años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal, de actualidad gráfica, en España y países de habla española.

No pierda usted tiempo. Si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si, por el contrario, desea suscribirse, envíe por giro postal 25 pesetas a nombre de LA HORMIGA DE ORO.—BARCELONA.

Small advertisements for José de la Lastra and Adella Pila.

Advertisement for Regalos de Reyes, featuring Ortega (Optico) and various gift items.

Advertisement for Depilatorio Maria Stuart, featuring an illustration of a woman.

Advertisement for Pulmogenol, a medicine for respiratory ailments.

Advertisement for Sales Koch, a urinary medicine, and Reyes Magos, a children's gift.

Advertisement for Compañía Trasatlántica Española, listing ship schedules.

Advertisement for Linea Mediterráneo-Brasil-Plata, listing ship schedules.

Advertisement for Reina Victoria Eugenia, listing ship schedules.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Large section containing numerous short advertisements for various goods and services.



LA PROPICIA SAN MARTIN

de

Hijos de Ceferino San Martín

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Oficinas: Alameda de Jesús de Monasterio, 20 y 22.
Teléfono 20-64.

Talleres y Cocheras: Plaza de Numancia.
Teléfono 34-00.

SUCURSAL EN GIJON

CONVALENCIA,
DEBILIDAD

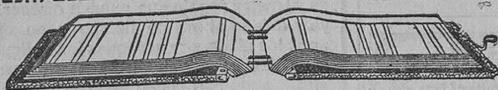
ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hémoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

EDIT. ELÉXPURU HNOS., S. A. - BILBAO - IMPRENTA - LITOGRAFIA
LIBROS RAYADOS



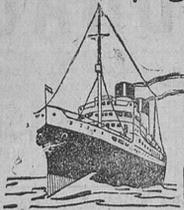
Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de obras.
Fidense catálogos y precios. Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao. Teléfono 1487.

Hay que quitarse el sombrero... ANTE EL INSUPERABLE

APERITIVO
QUINA CALA

FRANCISCO DE CALA-JEREZ

Compagnie Generale
Transatlantique



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

á cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

LAFAYETTE, el 22 de enero.
ESPAGNE, el 22 de febrero.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA	551,65	594,90
En los demás buques de la Compañía	541,65	584,90

Incluido
Impuestos.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASES A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.



¿Por qué conservar ese maldito resfriado que le causa á usted, cuando con la SOLUCION PAUTAUBERGE puede usted verse libre de él al cabo de unos días?
L. Pautauberge, París, y todas farmacias.

Fábrica de Almadrerías

Ramón Ruiz Rebollo
Saja (Santander).

Esta Fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las Almadrerías empleando tan solo madera de haya, y presenta modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.

ESPERANZA GÓMEZ

Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, 4.º
SANTANDER

Para comer bien y barato en LA NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Se vende papel de embalaje.

Papel de embalaje, se vende.



GORREAS DE TRANSMISION
DE CUERO ET DE BALATA

Una prueba convence en seguida Millares de referencias

G. RODRIGUEZ PRIETO
FUERTA LA SIERRA, 5, SANTANDER
El Especialista de los Artículos de Cuero

VIUDA DE
Sinfiriano Sisniega

Almacén de cristales de todas clases. Gran depósito de lunas y espejos de todos tamaños. Marcos y molduras. Amós de Escalante, núm. 2. Teléfono 2623.—Santander.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Combaten victoriosamente

Resfriados. Influenza Tos. Gripe. Bronquitis Dolores de Garganta Ronqueras

En todas las Farmacias

FONOGRAFOS PORTATILES

DECCA



Modelo	Ptas.
Modelo Junior, A	125
B	150
C	200
número 1	175
1 A	200
2	220
3	290

Gran surtido en discos de todas marcas.

UNION MUSICAL ESPAÑOLA.—Wad-Ras, 7.—Santander.



CANAS LA HIGIENICA
Agua Vegetal de ARROYO
50 AÑOS DE ÉXITO ES LA MEJOR GARANTIA

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

SOCIEDAD DE CREDITO

(FUNDADA EN 1912)

Edificio social:

Plaza del Príncipe Alfonso, 5.—MADRID



CAPITAL SOCIAL:

Autorizado: 5.000.000 ptas.

Emitido: 2.500.000

Totalmente suscrito.

IMPOSICIONES DE CAPITAL

AL SEIS Y MEDIO de interés anual, pagado trimestralmente en Caja o remitido por Giro postal, SIN GASTOS, al domicilio del suscriptor, si reside fuera de Madrid.

Estas IMPOSICIONES son de 1.000 pesetas o múltiplos de 1.000.

Por su garantía insuperable, su alta renta y la extremada facilidad para su REEMBOLSO, son la inversión ideal de los capitales que no quieran exponerse a las fluctuaciones bursátiles, ni a los azares mercantiles, ni a cualquier otro riesgo.

Estas imposiciones son las UNICAS EN ESPAÑA que están SIEMPRE forzosamente garantizadas con PRIMERAS HIPOTECAS DE FINCAS URBANAS, y se han podido retirar SIEMPRE, EN CUALQUIER MOMENTO y CON EXTREMADAS FACILIDADES, pues ha bastado para ello escribir una simple carta al presidente del Consejo de Administración.

ES LA RENTA SOSEGADA POR EXCELENCIA

La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa ya de DOCE MILLONES DE PESETAS.

La Cooperativa Hipotecaria coadyuva a la resolución del problema de la vivienda (aunque sin meterse en la construcción de las viviendas más baratas), pues con los créditos que concede se construyeron, ampliaron o repararon en el pasado año más de cien edificios en Madrid y pueblos inmediatos, en cuyas obras se dió trabajo a más de 500 obreros.

Aunque no se tenga propósito de hacer ninguna suscripción, pídanse al Director-Gerente el envío gratuito de impresos explicativos y la suscripción, también gratuita, de la revista mensual LA ECONOMIA MODERNA.